Al contestar cite Radicado 2025333150002588 Id: 1606103
Folios: 2 Fecha: 2025-02-11 17:26:25
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO INFRAESTRUCTURA AEPORTUAR&#205
Destinatario: GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-NORTE y OTROS

MEMORANDO

Soledad, 11 de febrero de 2025

PARA: IVAR TORREGROZA

Pagaduría

DE: HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ

Supervisor de contrato

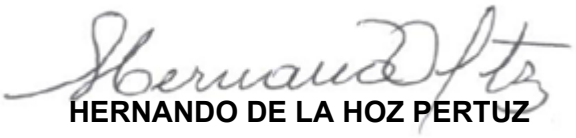
Asunto: Pago final, contrato No. 24001006 H4 de 2024, BYRPRO INGENIERIA SAS, Regional Norte, Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.

Para el trámite correspondiente, me permito anexar la cuenta de cobro final y documentos soporte del contrato de obra según los lineamientos para la radicación de cuentas de cobro vigencia 2024, contratista BYRPRO INGENIERIA SAS, correspondiente al contrato número No. 24001006 H4 de 2024.

1. Certificación cumplido para pago de contratos diferentes a prestación de servicios (APOY-2.0-12-038).
2. Certificación de supervisión.
3. Factura electrónica.
4. Certificación Parafiscales.
5. Informe de avances.
6. Acta de recibo parcial de obra.
7. Acta de costos de obra.
8. Liquidación IVA acta de recibo parcial.

9. Registro Presupuestal RP.
10. Registro Presupuestal RP adición
11. Formato 65. Acta de recibo final.
12. Acta de modificación No. 2.
13. Pólizas ajustadas.

Cordialmente,



HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ

Supervisor de contrato

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD **11** / MM **Febrero** / AAAA **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **BYRPRO INGENIERIA S.A.S**
NIT/CC No.: **900.418.228-2**

Información Contractual

Contrato No.: 24001006 H4 DE 2024

Objeto del contrato: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.

Fecha de suscripción: 06 / nov / 2024 (DD / MM / AAAA)
Fecha de terminación: 30 / mar / 2025 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 864,041,780.00	$ 388,818,801.00	$ 1,025,680,740.27	$ 227,179,840.73

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☑ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	BYRP-28	11-feb-25

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 363-000493-91
Nombre entidad bancaria: BANCOLOMBIA S.A.

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1: 70824	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor Total (Incluido IVA)**
C-2403-0600-48-52104E-2403025-02	
Total a pagar:	**$ -**

No. Compromiso presupuestal / RP 2: 97324	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor total (incluido IVA)**
C-2403-0600-48-52104E-2403025-02	$ 227,179,840.73
Total a pagar:	**$ 227,179,840.73**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:		Firma:	
Nombre:	Hernando de la Hoz Pertuz	Nombre:	
Cargo:	Profesional Aeronáutico I	Cargo:	
Dependencia:	Regional Norte	Dependencia:	

OBSERVACIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Soledad, 11 de febrero de 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO NUMERO 24001006 H4 DE 2024 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONÁUTICA CIVIL

CERTIFICA

Que la empresa BYRPRO INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.418.228-2 cumplió a satisfacción la ejecución del contrato según Acta final cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA. Por lo tanto, solicito a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Regional Norte, se realice el pago final según factura:

FACTURA	VALOR
BYRP-28	$ 227,179,840.73
TOTAL A PAGAR	$ 227,179,840.73

Por un valor total de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (**$ 227,179,840.73**) IVA INCLUIDO.**

Igualmente certifico que se verifico y el contratista cumplió a entera satisfacción la ejecución parcial del objeto del contrato presentado y anexa los pagos de parafiscales cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones parafiscales.

Cordialmente



HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
SUPERVISOR DE CONTRATO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

BYRPRO INGENIERIA SAS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
56f79a2fee9a2a58302fa617ef4494d01cf54351a18ac2bc8151f318146003b369891096ca78e832e581c884adcb0005

Número de Factura: BYRP-28
Fecha de Emisión: 11/02/2025
Fecha de Vencimiento: 11/02/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BYRPRO INGENIERIA SAS
Nombre Comercial: BYRPRO INGENIERIA SAS
Nit del Emisor: 900418228
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290;4923

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 25 C 14 78 P 2
Teléfono / Móvil: 3208559477
Correo: contabilidadbyrpro2022@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Unidad Administrativa Especial de Aeronautica Civil Regional Norte
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999059
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV EL DORADO 103 - 15
Teléfono / Móvil: (601) 4251000 - Ext.
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	72101507	COSTO DIRECTO ACTA No 3 FINAL del Contrato 4 No 240010006 H4 DE 2024 Objeto REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS GARITAS HANGARES TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA	NIU	1,00	$ 177.553.607,45	$ 0,00	$ 0,00					$ 177.553.607,45
2	003	ADMINISTRACION 21	94	1,00	$ 37.286.257,56	$ 0,00	$ 0,00					$ 37.286.257,56
3	004	IMPREVISTOS 1	94	1,00	$ 1.775.536,08	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.775.536,08
4	005	UTILIDAD 5	94	1,00	$ 8.877.680,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.686.759,27	19.00			$ 8.877.680,37

Notas Finales

Linea de negocio: #$24-12-00-400;24001006 H4 DE 2024, cesar.delahoz@aerocivil.gov.co#$

Datos Totales

Documento generado el:
11/02/2025 12:16:53
Documento validado por la DIAN:
11/02/2025 12:16:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		225493081.46
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		225493081.46
IVA		1686759.27
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		1686759.27
Total neto factura (=)		227179840.73
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 227179840.73

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		225.493.081,46
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		225.493.081,46
IVA		1.686.759,27
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		1.686.759,27
Total neto factura (=)		227.179.840,73
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$227.179.840,73

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084017693 Rango desde: 24 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2026-11-25

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

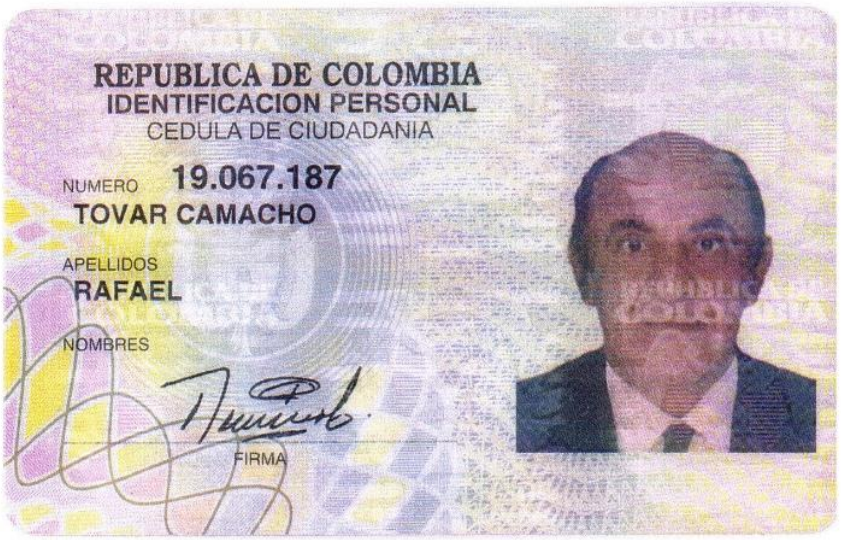
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Los suscritos, representante Legal y Contador de la Empresa **BYRPRO INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit 900418228-2, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

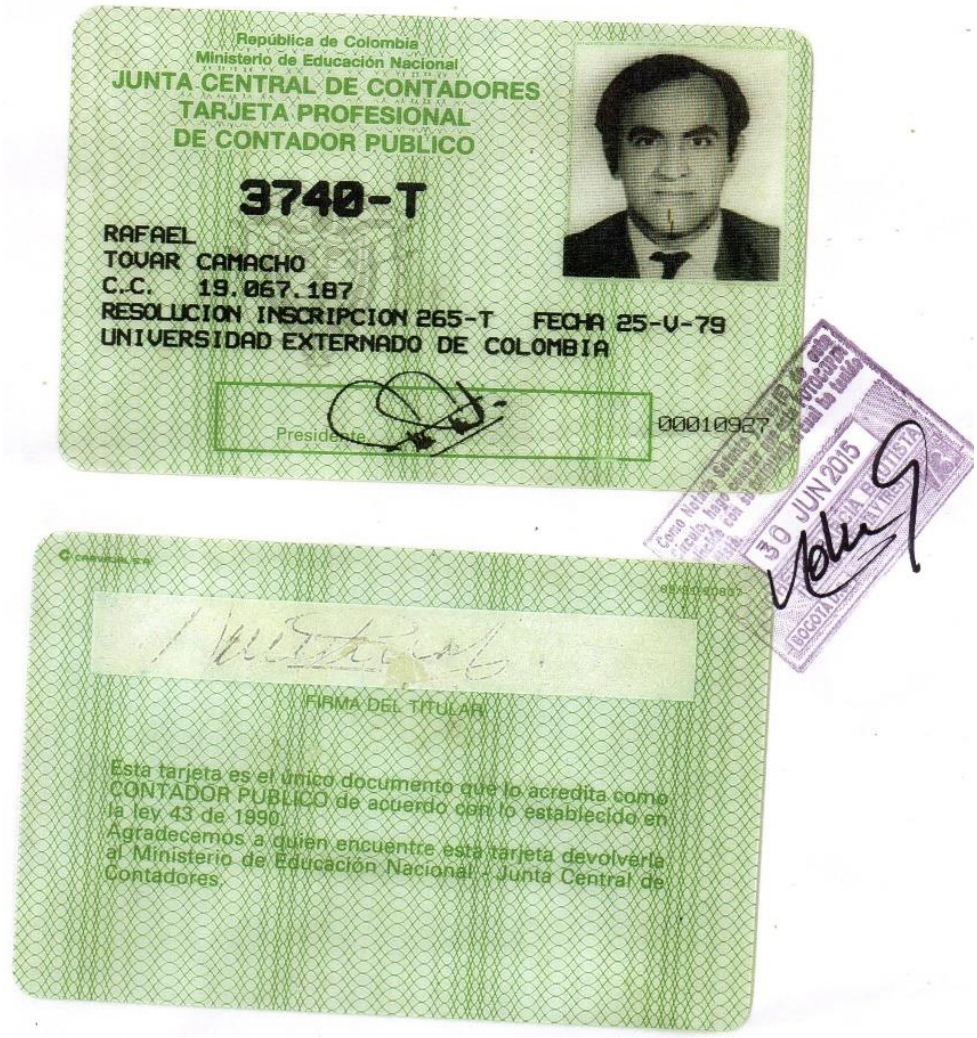
Dada en Yopal, a los 11 días del mes de febrero de 2025

CRISTIAN DAVID GIRALDO
R/L: BYRPRO INGENIERIA S.A.S
NIT. 900418228-2
CC. 1.053.342.503

RAFAEL TOVAR CAMACHO
CONTADOR
T.P. 3740-T
CC. 19.067.187


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.067.187
TOVAR CAMACHO
APELLIDOS
RAFAEL
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1949
BARBOSA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-MAY-1970 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
R-1500150-00162456-M-0019067187-20090711
0013364597A 1
29045856


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
3740-T
RAFAEL
TOVAR CAMACHO
C.C. 19.067.187
RESOLUCION INSCRIPCION 265-T FECHA 25-V-79
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Presidente
00010927
30 JUN 2015
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B E 0 1 0 0 7 0 B B 0 3 E 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL TOVAR CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19067187 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 3740-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	FORMATO		
BYRPRO INGENIERIA	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 2
2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
3. ACTIVIDADES REALIZADAS 2
4. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO 4
5. PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADOS 5
6. BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES 5
7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 8
8. GESTIÓN DE LOS TRÁMITES CONTRACTUALES 25
9. ANEXOS 25

[Actualizar tabla al finalizar el documento y mantener el formato establecido (sin negrita y espaciado entre líneas de 2.0).]

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de Contrato	24001006 H4 DE 2024
Clase de Contrato	CONTRATO DE OBRA
Contratista	BYRPRO INGENIERIA S.A.S
Objeto	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA
Valor	$ 1.252.860.581 IVA incluido.
Plazo	CIENTO VEINTE (120) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor y/o Interventor	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
Dirección	REGIONAL NORTE
Lugar de ejecución	ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

BYRPRO INGENIERIA

FORMATO

INFORME PARCIAL No 003

Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]

Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024

Fecha: 25/ene/2025

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES				IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 02		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VALOR	%
1,1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación	m2	200,00	$ 18.000,00	$ 3.600.000,00	150,56	$ 2.709.990,00	150,56	$ 2.709.990,00		$ -	150,56	$ 2.709.990,00		$ -	0,00%
1,2	Demolición piso acabado. Incluye retiro	m2	50,00	$ 45.600,00	$ 2.280.000,00	78,39	$ 3.574.565,76	78,39	$ 3.574.565,76		$ -	78,39	$ 3.574.565,76		$ -	0,00%
1,3	Demolición de enchape. Incluye retiro	m2	50,00	$ 29.640,00	$ 1.482.000,00	197,58	$ 5.856.262,31	197,58	$ 5.856.262,31		$ -	197,58	$ 5.856.262,31		$ -	0,00%
1,4	Demolición plantilla de concreto. Incluye retiro	m2	10,00	$ 65.400,00	$ 654.000,00	36,11	$ 2.361.358,56	36,11	$ 2.361.358,56		$ -	36,11	$ 2.361.358,56		$ -	0,00%
1,5	Remoción de pintura	m2	5.000,00	$ 8.000,00	$ 40.000.000,00	5.330,93	$ 42.647.428,03	5.330,93	$ 42.647.428,03		$ -	5.330,93	$ 42.647.428,03		$ -	0,00%
1,6	Desmonte y retiro de cielo raso	m2	100,00	$ 22.800,00	$ 2.280.000,00	222,94	$ 5.082.990,96	222,94	$ 5.082.990,96		$ -	222,94	$ 5.082.990,96		$ -	0,00%
1,7	Desmonte de sanitarios	und	3,00	$ 57.000,00	$ 171.000,00	10,00	$ 570.000,00	10,00	$ 570.000,00		$ -	10,00	$ 570.000,00		$ -	0,00%
1,8	Desmonte de orinales	und	3,00	$ 57.000,00	$ 171.000,00	6,00	$ 342.000,00	6,00	$ 342.000,00		$ -	6,00	$ 342.000,00		$ -	0,00%
1,9	Desmonte de lavamanos	und	2,00	$ 57.000,00	$ 114.000,00	12,00	$ 684.000,00	12,00	$ 684.000,00		$ -	12,00	$ 684.000,00		$ -	0,00%
1,10	Desmonte de ducha	und	2,00	$ 45.200,00	$ 90.400,00	6,00	$ 271.200,00	6,00	$ 271.200,00		$ -	6,00	$ 271.200,00		$ -	0,00%
1,11	Desmonte de lámparas	und	10,00	$ 22.600,00	$ 226.000,00	50,00	$ 1.130.000,00	50,00	$ 1.130.000,00		$ -	50,00	$ 1.130.000,00		$ -	0,00%
1,12	Desmonte de estructura y teja de cubierta existente, Incluye retiro	m2	100,00	$ 30.000,00	$ 3.000.000,00	41,45	$ 1.243.368,00	20,00	$ 600.000,00	32,27	$ 967.993,40	52,27	$ 1.567.993,40	10,82	$ (324.625,40)	-10,82%
1,13	Desmonte de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	und	3,00	$ 75.400,00	$ 226.200,00	47,00	$ 3.543.800,00	47,00	$ 3.543.800,00		$ -	47,00	$ 3.543.800,00		$ -	0,00%
1,14	Demolición de muros (e=0.12m a 0.15m) (incluye retiro)	m2	30,00	$ 64.500,00	$ 1.935.000,00	36,95	$ 2.383.081,50	36,95	$ 2.383.081,50		$ -	36,95	$ 2.383.081,50		$ -	0,00%
1,15	Excavacion manual de 0 a 1.20 m. (Incluye retiro)	m3	3,00	$ 77.723,00	$ 233.169,00	20,00	$ 1.554.460,00	20,00	$ 1.554.460,00		$ -	20,00	$ 1.554.460,00		$ -	0,00%
1,16	Excavación manual para cimientos y vigas de amarre	mt	30,00	$ 6.300,00	$ 189.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,17	Relleno en material seleccionado e=0.15m	m3	5,00	$ 129.300,00	$ 646.500,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,18	Sub- base en suelo cemento e=0.1m, 1:15.	m2	24,00	$ 48.300,00	$ 1.159.200,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,19	Plantilla en concreto de 3000 PSI, e=0.1m	m2	24,00	$ 96.600,00	$ 2.318.400,00	36,11	$ 3.487.878,24	36,11	$ 3.487.878,24		$ -	36,11	$ 3.487.878,24		$ -	0,00%
1,20	Solado en contrato de 1500 psi , (Para zapatas y vigas de amarre)	m2	12,00	$ 36.750,00	$ 441.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,21	Zapata en concreto de 3000 psi de 0.8m x 0.8m x 0.3m. Incluye acero de refuerzo	m3	0,77	$ 1.137.450,00	$ 873.561,60	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,22	Pedestal en concreto 3000 PSI, reforzado 4 Ø1/2" y estribos Ø3/8" A/C. 0.20 mts secc: (0.40 X 0.40) mts.	ml	2,80	$ 140.850,00	$ 394.380,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,23	Columnia en concreto 3000 PSI, REF. 4Ø1/4" 60000 PSI, Estribo Ø3/8" A/C.12 mts: (25 X .25) mts.	ml	16,00	$ 148.200,00	$ 2.371.200,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,24	Viga de cimiento en concreto 3000 PSI, REF. 4Ø1/2" 60000PSI, ESTRIBO Ø3/8" 40000 PSI, A/C .15 MT SEC:(25X.25) MTS.	ml	20,00	$ 140.550,00	$ 2.811.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,25	Viga de amarre en concreto de 3000 PSI, REF. 4 Ø3/8" Estribos Ø1/4" A/C. 0.20 MTS Secc:(0.15 X 0.20) mts.	ml	26,00	$ 58.350,00	$ 1.517.100,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,26	Viga culata en concreto 3000 PSI, REF. 4 Ø1/2" 60000 PSI, estribo Ø3/8" 40000 PSI, A/C 0.15 MTS Secc: (0.20 X 0.20) Mts	ml	12,00	$ 93.750,00	$ 1.125.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,27	Levante de muro en bloque No. 5	m2	200,00	$ 85.440,00	$ 17.088.000,00	17,08	$ 1.459.400,64	17,08	$ 1.459.400,64	4,84	$ 413.529,60	21,92	$ 1.872.930,24	4,84	$ (413.529,60)	-2,42%
1,28	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	m2	300,00	$ 23.400,00	$ 7.020.000,00	26,73	$ 625.388,40	26,73	$ 625.388,40	9,90	$ 231.660,00	36,63	$ 857.048,40	9,90	$ (231.660,00)	-1,30%
1,29	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	m2	800,00	$ 22.032,00	$ 17.625.600,00	348,00	$ 7.667.136,00	348,00	$ 7.667.136,00		$ -	348,00	$ 7.667.136,00		$ -	0,00%
1,30	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	m2	3.000,00	$ 27.000,00	$ 81.000.000,00	1.966,30	$ 53.090.135,21	1.966,30	$ 53.090.135,21		$ -	1.966,30	$ 53.090.135,21		$ -	0,00%
1,31	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	m2	2.000,00	$ 40.000,00	$ 80.000.000,00	3.364,63	$ 134.585.088,00	2.520,00	$ 100.800.000,00	844,63	$ 33.785.088,00	3.364,63	$ 134.585.088,00		$ -	0,00%
1,32	Suministro e instalacion de Extractor de 10" para baño. Incluye acometida eléctrica con interruptor sencillo y canaleta para su correcto funcionamiento	und	1,00	$ 816.000,00	$ 816.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,33	Suministro e instalación piso en cerámica tráfico 4 o comercial moderado. Incluye zócalo	m2	50,00	$ 96.420,00	$ 4.821.000,00	146,67	$ 14.141.882,83	92,00	$ 8.870.640,00	54,67	$ 5.271.242,83	146,67	$ 14.141.882,83		$ -	0,00%
1,34	Cerchá en perfiles metalicos 3"x1 1/2" calibre 18. (Doble), incluye: Pintura anticorrosiva, esmalte a dos manos y montaje.	ml	24,00	$ 52.500,00	$ 1.260.000,00	25,00	$ 1.312.500,00	25,00	$ 1.312.500,00		$ -	25,00	$ 1.312.500,00		$ -	0,00%
1,35	Correa en perfil metálico 3"x1 1/2 cal. 18	ml	24,00	$ 26.850,00	$ 644.400,00	30,00	$ 805.500,00	30,00	$ 805.500,00		$ -	30,00	$ 805.500,00		$ -	0,00%
1,36	Cubierta en teja termoacústica	m2	60,00	$ 128.175,00	$ 7.690.500,00	41,45	$ 5.312.289,78	41,45	$ 5.312.289,78		$ -	41,45	$ 5.312.289,78		$ -	0,00%
1,37	Caballete en teja termoacustica, incluye tornillos auto perforantes y fijadores de ala	ml	12,00	$ 68.100,00	$ 817.200,00	30,00	$ 2.043.000,00	16,00	$ 1.089.600,00	14,00	$ 953.400,00	30,00	$ 2.043.000,00		$ -	0,00%
1,38	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m, incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta fib, y todo lo requerido para su correcta instalación	m2	200,00	$ 226.404,00	$ 45.280.800,00	234,94	$ 53.190.948,23	185,00	$ 41.884.740,00	49,94	$ 11.306.208,23	234,94	$ 53.190.948,23		$ -	0,00%
1,39	Suministro e instalación de ventana corrediza 100cmx100cm PVC Blanca Vidrio 4mm. Incluye sellado de juntas, impermeabilización de flos	und	1,00	$ 587.832,00	$ 587.832,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,40	Suministro e instalación enchape para baños en cerámica	m2	30,00	$ 86.640,00	$ 2.599.200,00	280,97	$ 24.343.037,63	132,00	$ 11.436.480,00	148,97	$ 12.906.557,63	280,97	$ 24.343.037,63		$ -	0,00%
1,41	Suministro e instalación tubería PVC S 2". incluye accesorios	ml	10,00	$ 38.250,00	$ 382.500,00	8,00	$ 306.000,00	8,00	$ 306.000,00		$ -	8,00	$ 306.000,00		$ -	0,00%
1,42	Suministro e instalación tubería PVC S 4". Incluye accesorios	ml	20,00	$ 77.765,00	$ 1.555.300,00	8,00	$ 622.120,00	8,00	$ 622.120,00		$ -	8,00	$ 622.120,00		$ -	0,00%
1,43	Suministro e inst. Tapa plástica de 15cm x 15cm para registro	und	1,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,44	Suministro e instalación Rejilla de aluminio para piso 2"	und	3,00	$ 25.020,00	$ 75.060,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,45	Suministro e instalación, Punto desagüe 2"	und	6,00	$ 45.150,00	$ 270.900,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,46	Suministro e instalación, Punto desagüe 4"	und	2,00	$ 61.950,00	$ 123.900,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,47	Suministro e instalación de tuberia en PVC 1/2", RDE 13.5 - 315 PSI. Incluye accesorios, regata y resane	ml	25,00	$ 32.250,00	$ 806.250,00	50,00	$ 1.612.500,00	50,00	$ 1.612.500,00		$ -	50,00	$ 1.612.500,00		$ -	0,00%
1,48	Suministro e instalación de válvula de compuerta 1/2" cuerpo en bronce astmb62, presión de trabajo 200 psi, conexión rosca npt	und	2,00	$ 118.350,00	$ 236.700,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,49	Suministro e instalacion de Espejo Aro 80 cm	und	2,00	$ 455.220,00	$ 910.440,00	10,00	$ 4.552.200,00	2,00	$ 910.440,00	8,00	$ 3.641.760,00	10,00	$ 4.552.200,00		$ -	0,00%
1,50	Suministro e instalación de orinales. Incluye grifería	und	2,00	$ 872.400,00	$ 1.744.800,00	6,00	$ 5.234.400,00	6,00	$ 5.234.400,00		$ -	6,00	$ 5.234.400,00		$ -	0,00%
1,51	Suministro e instalación de sanitario ahorrador. Incluye grifería	und	2,00	$ 1.254.000,00	$ 2.508.000,00	10,00	$ 12.540.000,00	10,00	$ 12.540.000,00		$ -	10,00	$ 12.540.000,00		$ -	0,00%
1,52	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal. Incluye grifería	und	2,00	$ 537.900,00	$ 1.075.800,00	12,00	$ 6.454.800,00	12,00	$ 6.454.800,00		$ -	12,00	$ 6.454.800,00		$ -	0,00%
1,53	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 6 milimetros para cubículos de sanitario	und	2,00	$ 2.275.965,00	$ 4.551.930,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,54	Suministro e instalación de ducha cuadrada tipo regadera con manilla en palanca, acabado cromo. Incluye accesorios	und	2,00	$ 242.160,00	$ 484.320,00	6,00	$ 1.452.960,00	6,00	$ 1.452.960,00		$ -	6,00	$ 1.452.960,00		$ -	0,00%
1,55	Suministro e instalación de División para Baño batiente 80x180 cm Vidrio de 6 milimetros	und	2,00	$ 3.034.620,00	$ 6.069.240,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,56	Suministro e instalación de tubería eléctrica PVC 1/2" con campana	ml	20,00	$ 15.000,00	$ 300.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,57	Suministro e instalación de tomacorrientes doble (incluye regata, resane, y cableado L hasta 4.5 mts)	und	7,00	$ 47.760,00	$ 334.320,00	96,00	$ 4.584.960,00	23,00	$ 1.098.480,00	73,00	$ 3.486.480,00	96,00	$ 4.584.960,00		$ -	0,00%
1,58	Suministro e instalación interruptor sencillo (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	2,00	$ 42.960,00	$ 85.920,00	50,00	$ 2.148.000,00	20,00	$ 859.200,00	30,00	$ 1.288.800,00	50,00	$ 2.148.000,00		$ -	0,00%
1,59	Suministro e instalación interruptor doble (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	1,00	$ 50.160,00	$ 50.160,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,60	Suministro e instalación de panel led redondo de 18w (incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	4,00	$ 78.960,00	$ 315.840,00	65,00	$ 5.132.400,00	22,00	$ 1.737.120,00	43,00	$ 3.395.280,00	65,00	$ 5.132.400,00		$ -	0,00%
1,61	Construcción de caja de inspección en ladrillo tolete recocido, de 0.6m x 0.6m H<2.0m con tapa de concreto de 3000 PSI. Incluye acero de refuerzo en varilla de 3/8"	und	1,00	$ 2.820.000,00	$ 2.820.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,62	Suministro y colocación de blackouts enrollable blanco	m2	50,00	$ 88.920,00	$ 4.446.000,00	50,00	$ 4.446.000,00	50,00	$ 4.446.000,00		$ -	50,00	$ 4.446.000,00		$ -	0,00%
1,63	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	m2	50,00	$ 119.472,00	$ 5.973.600,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,64	Mantenimiento de ventanas en vidrio con marco de aluminio	m2	50,00	$ 86.900,00	$ 4.345.000,00	38,28	$ 3.326.618,90	38,28	$ 3.326.618,90		$ -	38,28	$ 3.326.618,90		$ -	0,00%
1,65	Mantenimiento de carpinteria metálica	m2	20,00	$ 347.500,00	$ 6.950.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,66	Mantenimiento de carpinteria en madera	m2	30,00	$ 267.500,00	$ 8.025.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,67	Suministro e instalación de ventaneria en vidrio y marco en aluminio	m2	20,00	$ 215.000,00	$ 4.300.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,68	Reposición de vidrios para ventanas	m2	20,00	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	4,62	$ 531.300,00	4,62	$ 531.300,00		$ -	4,62	$ 531.300,00		$ -	0,00%
1,69	Reparación y resane de humedades en pared	m2	20,00	$ 114.900,00	$ 2.298.000,00	260,00	$ 29.874.000,00	260,00	$ 29.874.000,00		$ -	260,00	$ 29.874.000,00		$ -	0,00%
1,70	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	ml	70,00	$ 22.800,00	$ 1.596.000,00	178,50	$ 4.069.800,00	70,00	$ 1.596.000,00	108,50	$ 2.473.800,00	178,50	$ 4.069.800,00		$ -	0,00%
1,71	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	m2	1.000,00	$ 105.000,00	$ 105.000.000,00	1.017,50	$ 106.837.881,05	586,00	$ 61.530.000,00	431,50	$ 45.307.881,05	1.017,50	$ 106.837.881,05		$ -	0,00%
1,72	Suministro e instalación de piso en caucho. Incluye retiro de piso existente	m2	35,00	$ 114.500,00	$ 4.007.500,00	55,00	$ 6.297.500,00		$ -	46,53	$ 5.327.685,00	46,53	$ 5.327.685,00	8,47	$ 969.815,00	24,20%
1,73	Suministro e instalación de carpinteria metálica	m2	15,00	$ 1.042.500,00	$ 15.637.500,00	123,20	$ 128.437.515,63	113,00	$ 117.802.500,00	10,20	$ 10.635.015,63	123,20	$ 128.437.515,63		$ -	0,00%
1,74	Suministro e instalación de carpinteria en madera	m2	15,00	$ 802.500,00	$ 12.037.500,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,75	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	ml	600,00	$ 10.800,00	$ 6.480.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,76	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventaneria y puertas	m2	3.000,00	$ 7.950,00	$ 23.850.000,00	1.624,33	$ 12.913.391,70	1.624,33	$ 12.913.391,70		$ -	1.624,33	$ 12.913.391,70		$ -	0,00%
1,77	Limpieza interna de muros y cielo raso	m2	3.000,00	$ 28.610,00	$ 85.830.000,00	178,50	$ 1.596.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,78	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manitt y personal con trabajo en alturas	m2	3.000,00	$ 10.900,00	$ 32.700.000,00	823,14	$ 8.972.178,04	823,14	$ 8.972.178,04		$ -	823,14	$ 8.972.178,04		$ -	0,00%
1,79	Limpieza profunda de bateria de baños. Incluye desinfección	m2	1.000,00	$ 5.700,00	$ 5.700.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,80	Mantenimiento y limpieza de redes de alcantarillado combinado. Incluye entrada y salida de PTAR con equipo de succión a presión tipo Vactor o equivalente	hr	100,00	$ 278.600,00	$ 27.860.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,81	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado	m2	1.500,00	$ 25.000,00	$ 37.500.000,00	2.199,14	$ 54.978.565,56		$ -	2.199,14	$ 54.978.565,56	2.199,14	$ 54.978.565,56		$ -	0,00%
1,82	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	hr	200,00	$ 75.300,00	$ 15.060.000,00	200,00	$ 15.060.000,00	200,00	$ 15.060.000,00		$ -	200,00	$ 15.060.000,00		$ -	0,00%
1,83	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	hr	200,00	$ 75.300,00	$ 15.060.000,00	84,00	$ 6.325.200,00	84,00	$ 6.325.200,00		$ -	84,00	$ 6.325.200,00		$ -	0,00%
1,84	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones de redes contraincendio	hr	100,00	$ 75.300,00	$ 7.530.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%
1,85	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	hr	200,00	$ 75.300,00	$ 15.060.000,00	106,00	$ 7.981.800,00	106,00	$ 7.981.800,00		$ -	106,00	$ 7.981.800,00		$ -	0,00%
1,86	Disposición final de residuos de construcción y demolición	m3	120,00	$ 110.000,00	$ 13.200.000,00	240,00	$ 26.400.000,00	45,00	$ 4.950.000,00	195,00	$ 21.450.000,00	240,00	$ 26.400.000,00		$ -	0,00%
	IETM NO PREVISTOS								$ -							
NP-01	Suministro e instalación de asfalto en caliente tipo MDC-19. Incluye demolición de carpeta existente, excavación manual, suministro e instalación de subbase granular e=0.10m e imprimación en las áreas de carga y plataforma	m2		$ 385.063,00		566,45	$ 218.118.936,35	566,45	$ 218.118.936,35		$ -	566,45	$ 218.118.936,35		$ -	0,00%
NP-02	Suministro, extendida y compactacion de material granular subbase estabilizada con adicion de cemento en proporcion de 75kg/m3, e=0.20m y sello con emulsión asfáltica	m2		$ 25.158,00		5.400,00	$ 135.853.200,00	5.400,00	$ 135.853.200,00		$ -	5.400,00	$ 135.853.200,00		$ -	0,00%
NP-03	Desmonte y retiro de manto existente en cubierta de terminal de carga	m2		$ 17.780,00		1.017,50	$ 18.091.214,52	586,00	$ 10.419.080,00	431,50	$ 7.672.134,52	1.017,50	$ 18.091.214,52		$ -	0,00%
	SUBTOTAL OBRAS + AIU				**$ 825.034.122,60**		**$ 1.209.174.131,84**		**$ 983.681.050,38**		**$ 225.493.081,46**		**$ 1.209.174.131,84**		**$ 0,00**	
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 649.633.167,40**		**$ 952.105.615,62**		**$ 774.552.008,17**		**$ 177.553.607,45**		**$ 952.105.615,62**		**$ 0,00**	
	ADMINISTRACIÓN			21%	$ 136.422.965,15		$ 199.942.179,28		$ 162.655.921,72		$ 37.286.257,56		$ 199.942.179,28		$ 0,00	
	IMPREVISTOS			1%	$ 6.496.331,67		$ 9.521.056,16		$ 7.745.520,08		$ 1.775.536,07		$ 9.521.056,16		$ 0,00	
	UTILIDAD			5%	$ 32.481.658,37		$ 47.605.280,78		$ 38.727.600,41		$ 8.877.680,37		$ 47.605.280,78		$ 0,00	
	VALOR TOTAL AIU			27%	$ 175.400.955,20		$ 257.068.516,22		$ 209.129.042,21		$ 47.939.474,01		$ 257.068.516,22		$ 0,00	
	IVA			19%	$ 6.171.515,09		$ 9.045.003,35		$ 7.358.244,08		$ 1.686.759,27		$ 9.045.003,35		$ 0,00	
1.87. BMA: Bolsa de monto agotable para suministro de repuestos y materiales para la revisión, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, mecanicas, hidraulicas – sanitarias, menores en edificaciones y redes contraincendio					**$ 32.836.141,84**		**$ 32.836.141,84**		**$ 32.836.141,84**				**$ 32.836.141,84**			
	A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 864.041.780**		**$ 1.251.055.277**		**$ 1.023.875.436**		**$ 227.179.841**		**$ 1.251.055.277**		**$ 0**	0,00%
	TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 864.041.780**		**$ 1.251.055.277**		**$ 1.023.875.436,29**		**$ 227.179.840,73**		**$ 1.251.055.277,02**		**$ 0,00**	0,00%

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

La **obra de mejoramiento de la estación de bomberos, hangares y terminal de carga** tiene como objetivo optimizar las condiciones físicas y operativas de la infraestructura existente para asegurar que el personal de bomberos y demás puedan llevar a cabo sus labores con la mayor eficiencia, seguridad y confort posible. La mejora incluirá la rehabilitación de áreas clave como los vestuarios, la sala de operaciones, los accesos para vehículos, los sistemas de comunicación, y la modernización de la infraestructura hidráulica y eléctrica.

- **Mejorar la funcionalidad operativa** de la estación de bomberos para garantizar tiempos de respuesta más rápidos y una mayor eficacia en la atención de emergencias mediante puertas batientes y accesos estratégicos.
- **Optimizar las condiciones de trabajo** del personal, brindando espacios adecuados para descanso, vestuarios, comedor y oficinas, mejorando su seguridad y bienestar.
- **Fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres** a través de la rehabilitación de la infraestructura de la estación y la adecuación de espacios de almacenamiento y mantenimiento de vehículos y equipos de emergencia.

Alcance del Proyecto:

- **Rehabilitación de la estructura existente**: Incluye el acondicionamiento de la fachada, reparación de cubiertas, pisos y paredes, y mejora de la accesibilidad en las instalaciones.
- **Renovación de sistemas**: Adecuación de los sistemas eléctricos e hidráulicos, para mejorar la calidad de vida del personal.
- **Espacios de descanso y bienestar para el personal**: Renovación de los vestuarios, comedor, dormitorios y áreas comunes para el personal, asegurando condiciones adecuadas de descanso entre turnos.

Beneficios Esperados:

Técnicos:

- **Mejora en la eficiencia operativa**: Reducción de los tiempos de respuesta en emergencias gracias a la optimización de los accesos para vehículos y la modernización de las herramientas de comunicación.
- **Seguridad aumentada**: Las mejoras en la infraestructura asegurarán un entorno más seguro para los bomberos durante las emergencias, con mejores condiciones de evacuación y seguridad en las instalaciones.

Sociales:

- **Mejora en la calidad del servicio**: La optimización de los espacios y equipos permitirá una respuesta más rápida y eficiente a las emergencias, contribuyendo a la seguridad de la comunidad.

- **Condiciones de trabajo mejoradas**: El bienestar del personal se verá favorecido por la renovación de los espacios, lo que resulta en un aumento en la moral y el desempeño.
- **Fortalecimiento del compromiso comunitario**: La inversión en infraestructura de emergencia refuerza la confianza de la comunidad en los servicios públicos de seguridad.

5. Justificación:

El mejoramiento de la estación de bomberos responde a la necesidad de actualizar las instalaciones y equipos para hacer frente de manera más efectiva a los riesgos y emergencias crecientes en la comunidad. La infraestructura actual presenta deficiencias que afectan la operatividad, seguridad y bienestar del personal, lo que puede impactar negativamente en la capacidad de respuesta ante emergencias. Este proyecto es esencial para garantizar una atención oportuna, mejorar la calidad del servicio y proporcionar condiciones adecuadas para quienes están al servicio de la comunidad.

4. PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADOS

NOMBRE	No DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
KEVIN DE JESUS CARPINTERO PERTUZ	1048222881	Residente de obra
JOLMAN LIVARDO FLORES BELLICIA	1118544197	Maestro de obra
JUAN CAMILO VALEGA DE LA HOZ	1001581392	Auxiliar de albañilería
JONATÁN FERNANDO HIGUERA QUIÑONEZ	1118558323	Auxiliar de albañilería
CARLOS ANDRÉS ANCHILLA CARRACEDO	1043119664	Auxiliar de albañilería
HEBER JOSE ESCORCIA VARGAZ	8759683	Auxiliar de obra
OSWALDO MENDOZA MINDIOLA	72176224	Conductor

5. BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

El mejoramiento civil abarca una variedad de obras que buscan mejorar la infraestructura y el entorno de una comunidad o región. Este tipo de obras tiene tanto beneficios técnicos como sociales, que impactan de manera directa en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo económico. A

continuación, se detallan los principales beneficios que se generaron durante las actividades desarrolladas en la estacion de bomberos del Aeropuerto ERNESTO CORTIZZOS de Barranquilla :

Beneficios Técnicos

Mejora en la infraestructura:

- **Fortalecimiento de la estructura**: Los trabajos de mejoramientos ejecutados en la estación de bomberos están dirigidos hacia la rehabilitación y reparación de la infraestructura para aumentar su durabilidad, resistencia y comodidad.

- **Optimización de la eficiencia**: La mejora de sistemas de drenaje, redes de agua potable, electricidad o alcantarillado asegura que los servicios funcionen de manera más eficiente y con menos interrupciones. La mejora y ampliación en las redes de electricidad o agua potable puede atender a un grupo de personas que se encontraban en precarias condiciones de servicio.

Beneficios Sociales

1. **Mejora en la calidad de vida**:

- **Acceso a servicios básicos**: Al mejorar la infraestructura, se facilita el acceso a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte, lo cual tiene un impacto directo en la salud y bienestar de los bomberos y demás.

- **Reducción de la contaminación**: Proyectos de mejoramiento en sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales ayudan a prevenir la contaminación del agua y el suelo, lo que beneficia la salud de la comunidad.

Fortalecimiento del tejido social:

- Las obras de mejoramiento suelen implicar la participación de la comunidad en la planificación o ejecución de los proyectos, lo que refuerza los lazos sociales y la cohesión dentro de la comunidad.

- **Sensibilización ambiental**: Las obras que incorporan principios de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente promueven una mayor conciencia ecológica entre los beneficiados.

6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Ítem: 1,12	**Desmonte de estructura y teja de cubierta existente, Incluye retiro**	
Cantidad contratada: 541,44 M2	**Cantidad ejecutada: 32,30 M2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

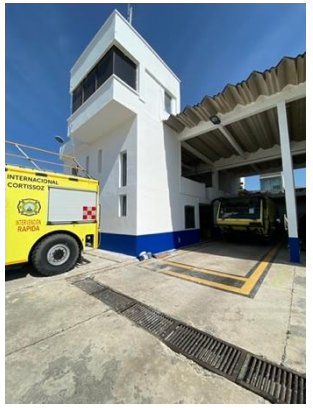
BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

Ítem: 1,27	**Descripción: Levante de muro en bloque No. 5**	
Cantidad contratada: 17,08 m2	**Cantidad ejecutada: 4,84 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

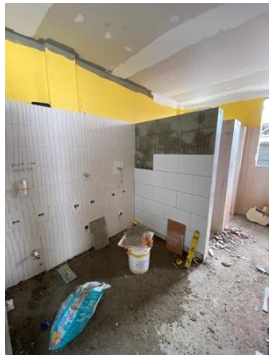
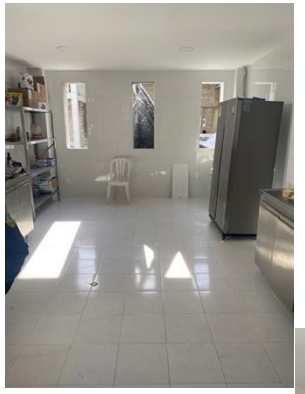
BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

Ítem: 1,28	**Descripción: Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4**	
Cantidad contratada: 26,73 m2	**Cantidad ejecutada: 9,90 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
		

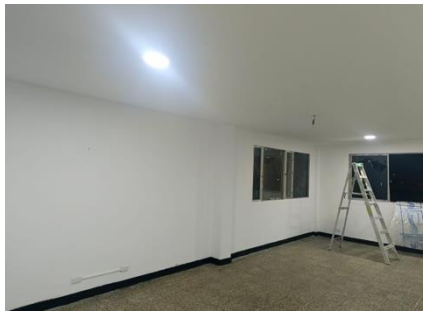
BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

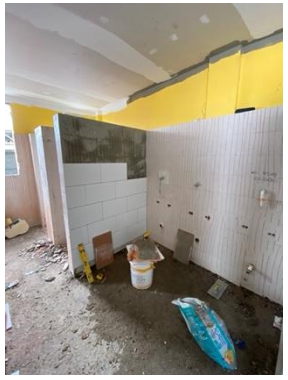
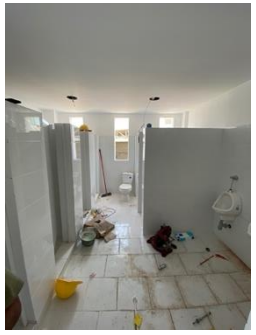
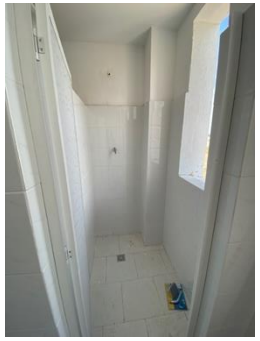
Ítem: 1,31	**Descripción: Pintura Tipo I para exterior (2 manos)**	
Cantidad contratada: 3364,62 m2	**Cantidad ejecutada: 942 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

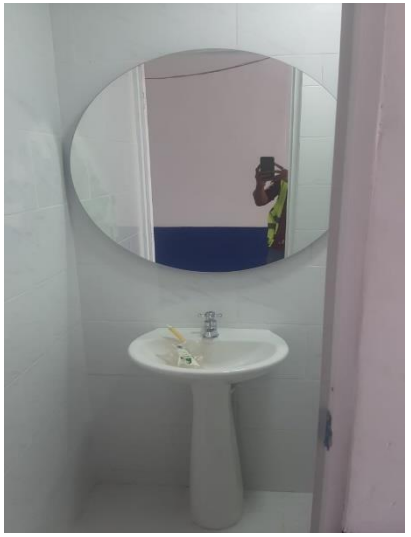
	FORMATO		
BYRPRO INGENIERIA	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

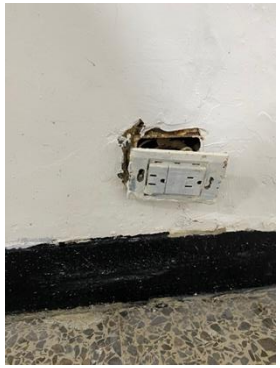
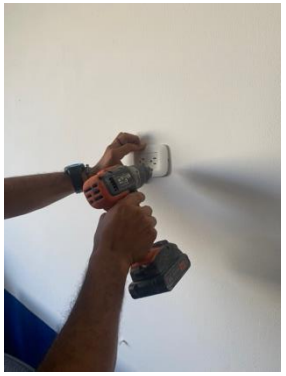
Ítem: 1,33	**Suministro e instalación piso en cerámica tráfico 4 o comercial moderado. Incluye zócalo**	
Cantidad contratada: 146,6696 m2	**Cantidad ejecutada: 54,66 m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

	FORMATO		
BYRPRO INGENIERIA	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

Ítem: 1,38	**Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación**	
Cantidad contratada: 234,93m2	**Cantidad ejecutada: 49,93 m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem: 1,40	**Suministro e instalación enchape para baños en cerámica**	
Cantidad contratada: 280,96 m2	**Cantidad ejecutada: 148,96 m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem: 1,49	**Suministro e instalación de Espejo Aro 80 cm**	
Cantidad contratada: 10 m2	**Cantidad ejecutada: ,7 m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
		

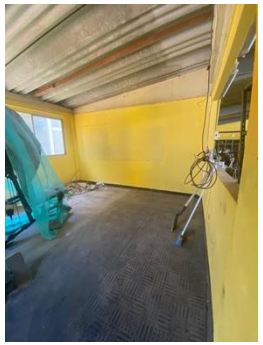
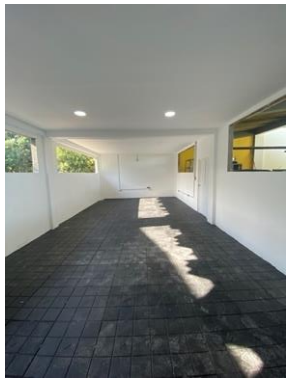
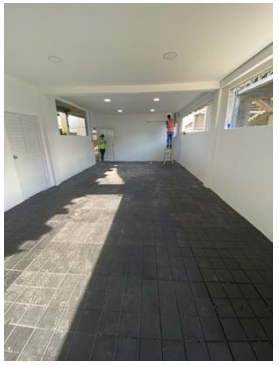
Ítem: 1,57	**Suministro e instalación de tomacorrientes doble (incluye regata, resane, y cableado L hasta 4.5 mts)**	
Cantidad contratada: 96 UND	**Cantidad ejecutada: 73 UND**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem: 1,58	**Suministro e instalación interruptor sencillo (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)**	
Cantidad contratada: 50 m2	**Cantidad ejecutada: 30 m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 		 

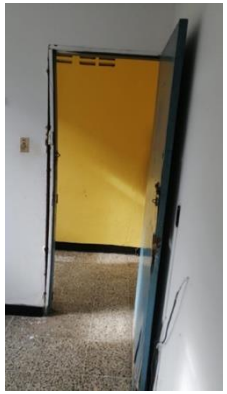
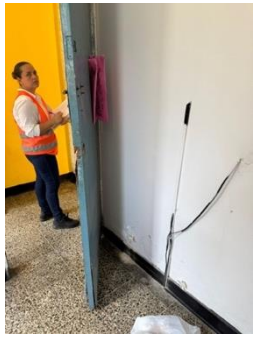
Ítem: 1,60	**Suministro e instalación de panel led redondo de 18w (incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado L hasta 4.5 mts)**	
Cantidad contratada: 65 UND	**Cantidad ejecutada: 43 UND**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem: 1,71	**Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico**	
Cantidad contratada: 1017,50 m2	**Cantidad ejecutada: 431,50m2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

	FORMATO		
BYRPRO INGENIERIA	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

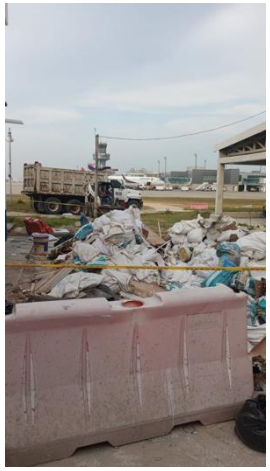
Ítem: 1,72	**Suministro e instalación de piso en caucho. Incluye retiro de piso existente**	
Cantidad contratada: 55 m2	**Cantidad ejecutada: 46,7 M2**	**% Avance: 100 %**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

Ítem: 1,73	**Suministro e instalación de carpinteria metálica**	
Cantidad contratada: 123,20 m2	**Cantidad ejecutada: 10,20 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
  	 	 

BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			

Ítem: 1,81	**Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado**	
Cantidad contratada: 2199,14 m2	**Cantidad ejecutada: 2199,14 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem: 1,86	**Descripción: Disposición final de residuos de construcción y demolición**	
Cantidad contratada: 240 m2	**Cantidad ejecutada: 195 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

Ítem:NP 003	**Descripción: Desmonte y retiro de manto existente en cubierta de terminal de carga**	
Cantidad contratada: 1017,50 m2	**Cantidad ejecutada: 43,50 m2**	**% Avance: 100%**
ANTES:	*DURANTE:*	*DESPUÉS:*
 	 	 

7. GESTIÓN DE LOS TRÁMITES CONTRACTUALES

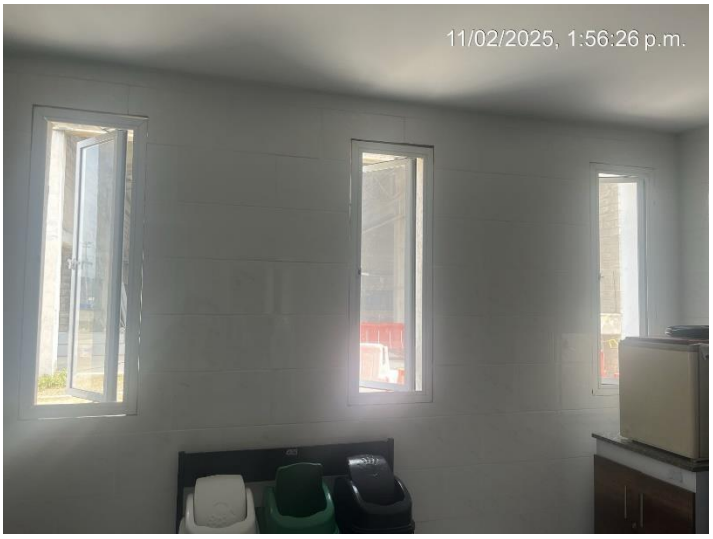
NO APLICA

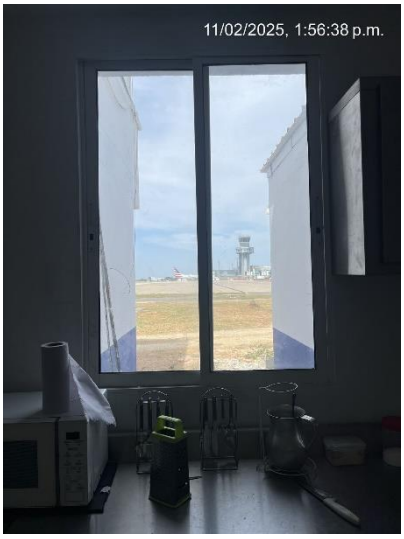
8. ANEXOS

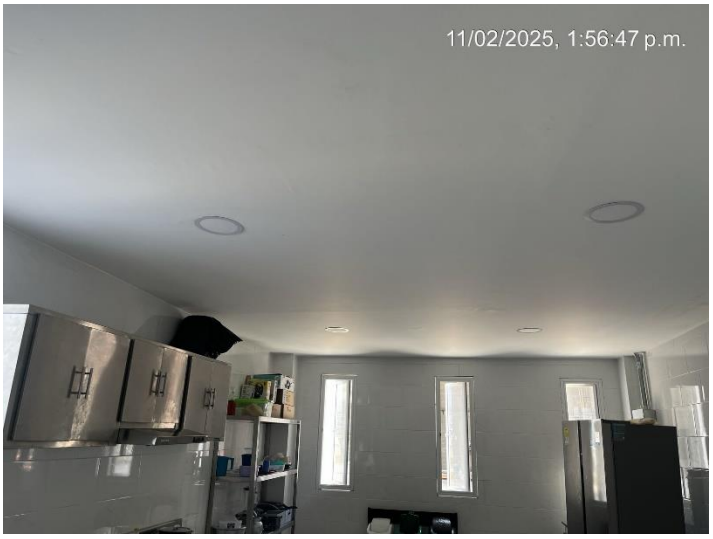
NO APLICA

REGISTO FOTOGRAFICO ACABADOS FINALES




11/02/2025, 1:56:26 p.m.


11/02/2025, 1:56:38 p.m.

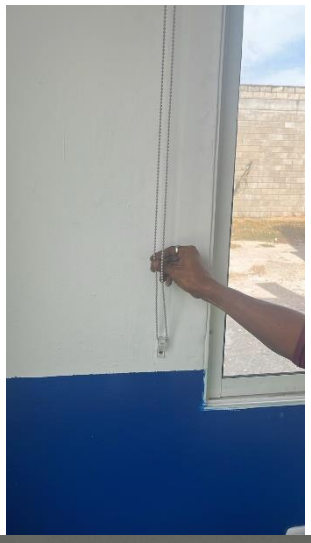

11/02/2025, 1:56:47 p.m.



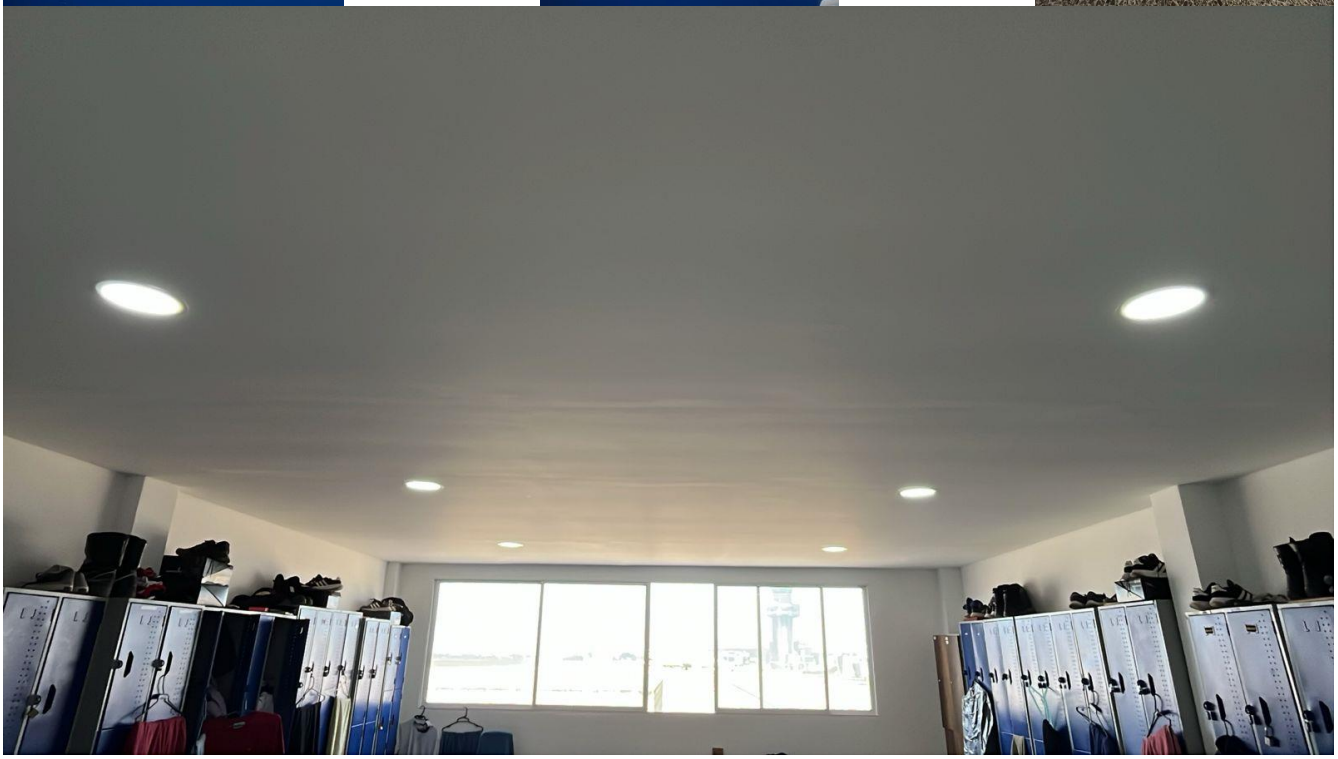




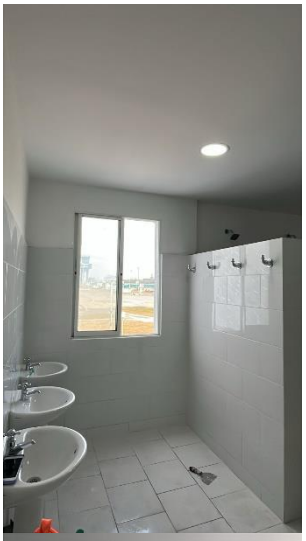




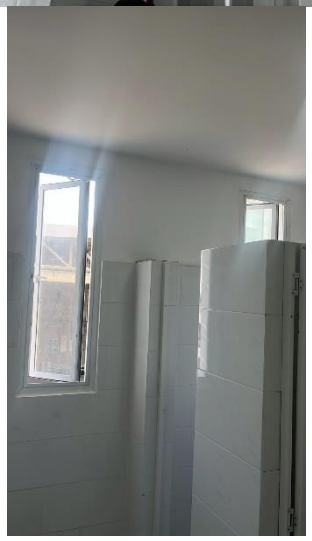








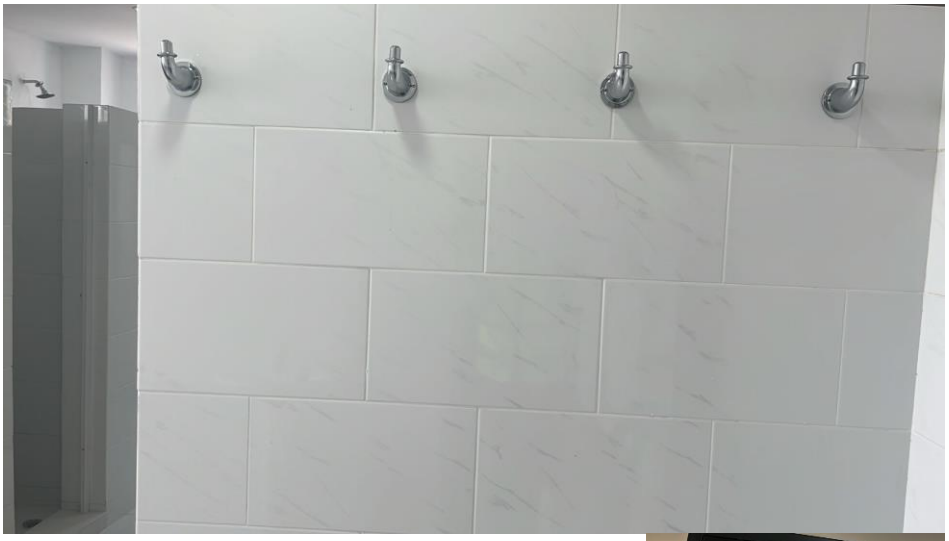








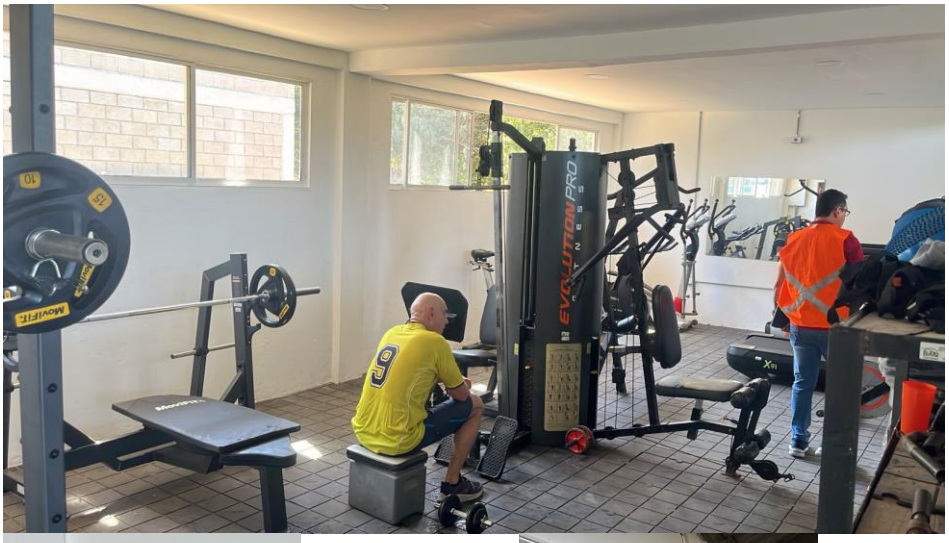








BYRPRO INGENIERIA	FORMATO		
	INFORME PARCIAL No 003		
	Periodo: 25/dic/2024 – 25/ene/2025]	**Contrato de obra No 24001006 H4 DE 2024**	**Fecha:** 25/ene/2025
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA			











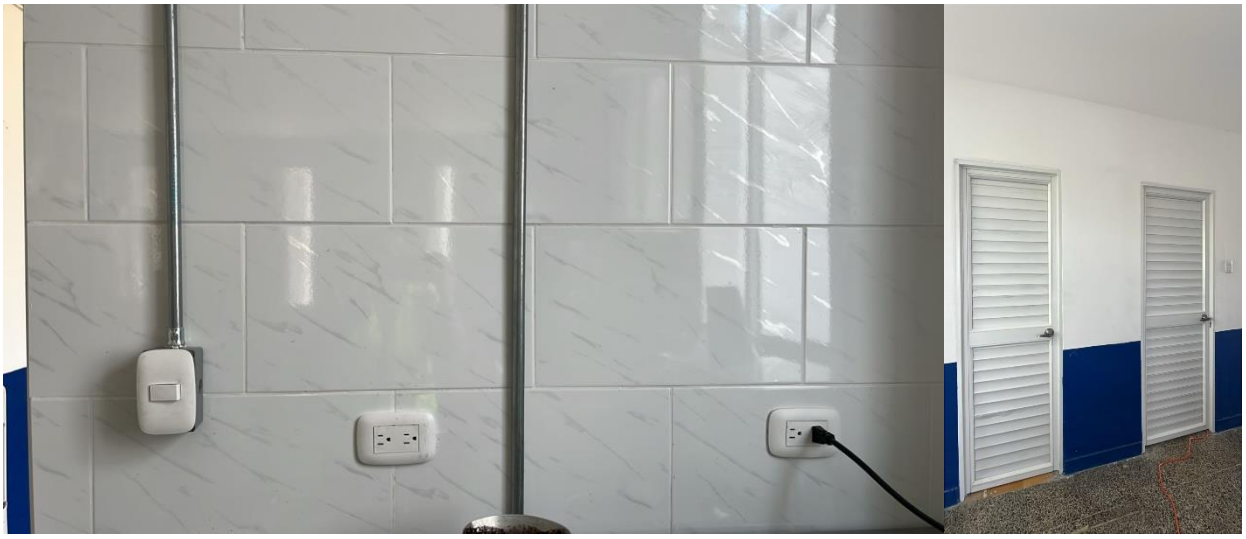



MASSAGE CUSHION


11/02/2025, 1:58:59 p.m.


11/02/2025, 1:58:44 p.m.


11/02/2025, 2:01:41 p.m.
11/02/2025, 2:01:29 p.m.










BOMBEROS











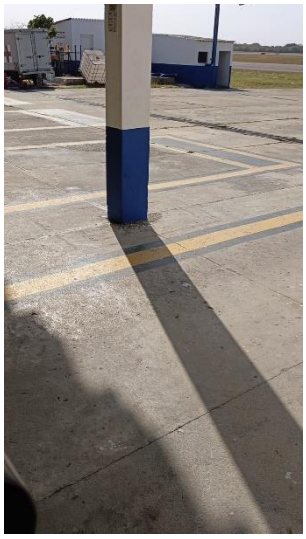




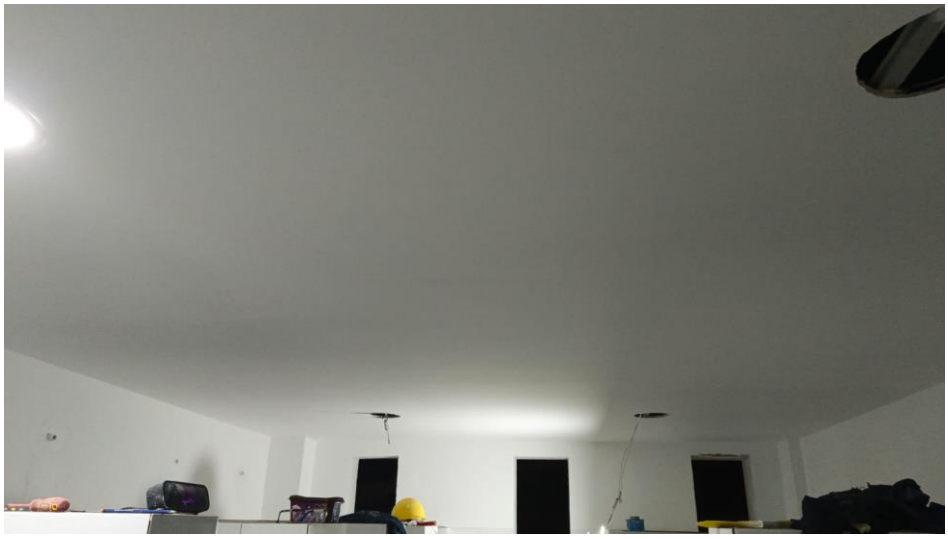


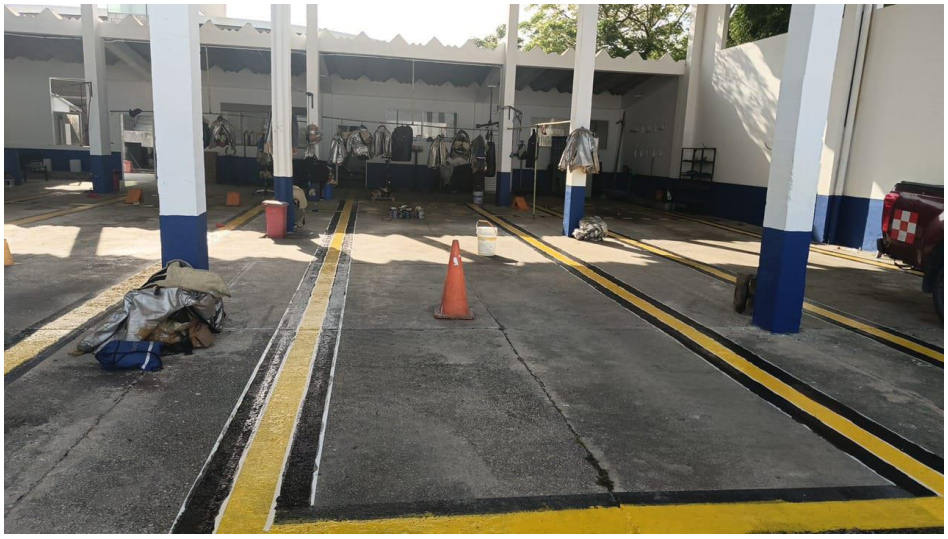

SALA DE
CAPACITACION

















CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ
Representante Legal
BYRPRO INGENIERIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

RESUMEN
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-008	Versión: 02	Fecha de aprobación: 31/07/2023

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

CONTRATO: 24001006 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.".

AEROPUERTO: ERNESTO CORTISSOZ

PLAZO INICIAL: CIENTO VEINTE (120) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2025
PLAZO FINAL: CIENTO SETENTA Y CINCO (175) DÍAS

VALOR INICIAL:
$ 864,041,780.00

VALOR ADICIONAL:
$ 388,818,801.00

VALOR FINAL :
$ 1,252,860,581.00

FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 03

CONTRATISTA: BYRPRO INGENIERIA S.A.S

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ

El día 12 de febrero de 2025, previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz en el municipio de Soledad, el señor Kevin Carpintero, actuando como residente de obra del contratista BYRPRO INGENIERIA S.A.S y el señor Hernando de la Hoz Pertuz, en representación de la supervisión, procedieron a medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2024 al 11 de febrero de 2025, determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta de cobro o factura presentada, que se reciben a entera satisfacción por parte de la Supervisión.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		VALORES
1. Valor inicial contrato		864,041,780.00
2.Valor modificación No.1		388,818,801.00
3. Valor total del contrato (1+2)		1,252,860,581.00
4. Valor pagado del anticipo %	0%	-
5. Valor que resta por pagar (3-4)		1,252,860,581.00
6. Valor presente acta		227,179,840.73
7. Valor amortizado en la presente acta	0%	0.00
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		227,179,840.73
9. Acumulado pagos actas anteriores		1,025,680,740.27
10. Acumulado de amortización actas anteriores		
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		1,252,860,581.00
12. Saldo por pagar del presente contrato		0.00
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		-
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**100.00%**

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

	RUBRO	CONCEPTO	VR. AFECTAR
1-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Mantenimiento	-
2-	C-2403-0600-48-52104E-2403025-02	Obra	1,252,860,581.00
3-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Adquisición equipos	-
4-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Rehabilitación y/o mejoramiento	-
TOTAL			1,252,860,581.00

AMORTIZACIÓN

C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Mantenimiento	-

OBSERVACIONES: El Contratista y la Supervisión, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la Supervisión.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La Supervisión del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en el manual de contratación vigente de la Aerocivil.

Cristian giraldo

CRISTIAN GIRALDO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
BYRPRO INGENIERIA S.A.S
CONTRATISTA

Hernando Hoz

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
PROFESIONAL AERONÁUTICO I
SUPERVISOR DE CONTRATO

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010	Versión: 01	Fecha de aprobación: 16/08/2023

ACTA FINAL

PERIODO	FECHA DE RADICACIÓN
14 de diciembre de 2024 a 11 de febrero de 2025	11/02/2025

CONTRATO:	24001006 H4 DE 2024	**OBJETO:**	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	BYRPRO INGENIERIA SAS	**R/L:**	CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ
INTERVENTOR:		**R/L:**	

FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN
6/11/2024	30/03/2025

VALOR INICIAL:	VALOR ADICIONAL:	VALOR ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA No. 02	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VALOR SALDO	
$ 864,041,780	$ 388,818,801	$ 1,252,860,581	$ 658,563,762.85	$ 227,179,840.73	$ 1,252,860,581.00	$ 0.00	0.00%

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES				IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 03		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	VALOR	%
1.1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación	m2	200.00	$ 18,000.00	$ 3,600,000.00	150.56	$ 2,709,990.00	150.56	$ 2,709,990.00	-	$ -	150.56	$ 2,709,990.00	-	$ -	0.00%
1.2	Demolición piso acabado. Incluye retiro	m2	50.00	$ 45,600.00	$ 2,280,000.00	78.39	$ 3,574,565.76	78.39	$ 3,574,565.76	-	$ -	78.39	$ 3,574,565.76	-	$ -	0.00%
1.3	Demolición de enchape. Incluye retiro	m2	50.00	$ 29,640.00	$ 1,482,000.00	197.58	$ 5,856,262.31	197.58	$ 5,856,262.31	-	$ -	197.58	$ 5,856,262.31	-	$ -	0.00%
1.4	Demolición plantilla de concreto. Incluye retiro	m2	10.00	$ 65,400.00	$ 654,000.00	36.11	$ 2,361,358.56	36.11	$ 2,361,358.56	-	$ -	36.11	$ 2,361,358.56	-	$ -	0.00%
1.5	Remoción de pintura	m2	5,000.00	$ 8,000.00	$ 40,000,000.00	5,330.93	$ 42,647,428.03	5,330.93	$ 42,647,428.03	-	$ -	5,330.93	$ 42,647,428.03	-	$ -	0.00%
1.6	Desmonte y retiro de cielo raso	m2	100.00	$ 22,800.00	$ 2,280,000.00	222.94	$ 5,082,990.96	222.94	$ 5,082,990.96	-	$ -	222.94	$ 5,082,990.96	-	$ -	0.00%
1.7	Desmonte de sanitarios	und	3.00	$ 57,000.00	$ 171,000.00	10.00	$ 570,000.00	10.00	$ 570,000.00	-	$ -	10.00	$ 570,000.00	-	$ -	0.00%
1.8	Desmonte de orinales	und	3.00	$ 57,000.00	$ 171,000.00	6.00	$ 342,000.00	6.00	$ 342,000.00	-	$ -	6.00	$ 342,000.00	-	$ -	0.00%
1.9	Desmonte de lavamanos	und	2.00	$ 57,000.00	$ 114,000.00	12.00	$ 684,000.00	12.00	$ 684,000.00	-	$ -	12.00	$ 684,000.00	-	$ -	0.00%
1.10	Desmonte de ducha	und	2.00	$ 45,200.00	$ 90,400.00	6.00	$ 271,200.00	6.00	$ 271,200.00	-	$ -	6.00	$ 271,200.00	-	$ -	0.00%
1.11	Desmonte de lámparas	und	10.00	$ 22,600.00	$ 226,000.00	50.00	$ 1,130,000.00	50.00	$ 1,130,000.00	-	$ -	50.00	$ 1,130,000.00	-	$ -	0.00%
1.12	Desmonte de estructura y teja de cubierta existente, Incluye retiro	m2	100.00	$ 30,000.00	$ 3,000,000.00	41.45	$ 1,243,368.00	20.00	$ 600,000.00	21.45	$ 643,368.00	41.45	$ 1,243,368.00	-	$ -	0.00%
1.13	Desmonte de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	und	3.00	$ 75,400.00	$ 226,200.00	47.00	$ 3,543,800.00	47.00	$ 3,543,800.00	-	$ -	47.00	$ 3,543,800.00	-	$ -	0.00%
1.14	Demolición de muros (e=0.12m a 0.15m) (incluye retiro)	m2	30.00	$ 64,500.00	$ 1,935,000.00	36.95	$ 2,383,081.50	36.95	$ 2,383,081.50	-	$ -	36.95	$ 2,383,081.50	-	$ -	0.00%
1.15	Excavacion manual de 0 a 1.20 m. (Incluye retiro)	m3	3.00	$ 77,723.00	$ 233,169.00	20.00	$ 1,554,460.00	20.00	$ 1,554,460.00	-	$ -	20.00	$ 1,554,460.00	-	$ -	0.00%
1.16	Excavación manual para cimientos y vigas de amarre	ml	30.00	$ 6,300.00	$ 189,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.17	Relleno en material seleccionado e=0.15m	m3	5.00	$ 129,300.00	$ 646,500.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.18	Sub- base en suelo cemento e=0.1m, 1:15.	m2	24.00	$ 48,300.00	$ 1,159,200.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.19	Plantilla en concreto de 3000 PSI, e=0.1m	m2	24.00	$ 96,600.00	$ 2,318,400.00	36.11	$ 3,487,878.24	36.11	$ 3,487,878.24	-	$ -	36.11	$ 3,487,878.24	-	$ -	0.00%
1.20	Solado en contrato de 1500 psi , (Para zapatas y vigas de amarre)	m2	12.00	$ 36,750.00	$ 441,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.21	Zapata en concreto de 3000 psi de 0.8m x 0.8m x 0.3m. Incluye acero de refuerzo	m3	0.77	$ 1,137,450.00	$ 873,561.60	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.22	Pedestal en concreto 3000 PSI, reforzado 4 Ø1/2" y estribos Ø3/8" A/C. 0.20 mts secc: (0.40 X 0.40) mts.	ml	2.80	$ 140,850.00	$ 394,380.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.23	Columna en concreto 3000 PSI, REF 4Ø1/4" 60000 PSI, Estribo Ø3/8" A/C.12 mts: (.25 X .25) mts.	ml	16.00	$ 148,200.00	$ 2,371,200.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.24	Viga de cimiento en concreto 3000 PSI, REF. 4Ø1/2" 60000PSI, ESTRIBO Ø3/8" 40000 PSI, A/C..15 MT SEC:(.25X.25) MTS.	ml	20.00	$ 140,550.00	$ 2,811,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.25	Viga de amarre en concreto de 3000 PSI, REF. 4 Ø3/8" Estribos Ø1/4" A/C. 0.20 MTS Secc:(0.15 X 0.20) mts.	ml	26.00	$ 58,350.00	$ 1,517,100.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.26	Viga culata en concreto 3000 PSI, REF. 4 Ø1/2" 60000 PSI, estribo Ø3/8" 40000 PSI, A/C 0.15 MTS Secc: (0.20 X 0.20) Mts	ml	12.00	$ 93,750.00	$ 1,125,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.27	Levante de muro en bloque No. 5	m2	200.00	$ 85,440.00	$ 17,088,000.00	17.08	$ 1,459,400.64	17.08	$ 1,459,400.64	-	$ -	17.08	$ 1,459,400.64	-	$ -	0.00%
1.28	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	m2	300.00	$ 23,400.00	$ 7,020,000.00	26.73	$ 625,388.40	26.73	$ 625,388.40	-	$ -	26.73	$ 625,388.40	-	$ -	0.00%
1.29	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	m2	800.00	$ 22,032.00	$ 17,625,600.00	348.00	$ 7,667,136.00	348.00	$ 7,667,136.00	-	$ -	348.00	$ 7,667,136.00	-	$ -	0.00%
1.30	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	m2	3,000.00	$ 27,000.00	$ 81,000,000.00	1,966.30	$ 53,090,135.21	1,966.30	$ 53,090,135.21	-	$ -	1,966.30	$ 53,090,135.21	-	$ -	0.00%
1.31	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	m2	2,000.00	$ 40,000.00	$ 80,000,000.00	3,364.63	$ 134,585,088.00	2,520.00	$ 100,800,000.00	844.63	$ 33,785,088.00	3,364.63	$ 134,585,088.00	-	$ -	0.00%
1.32	Suministro e instalacion de Extractor de 10" para baño. Incluye acometida eléctrica con interruptor sencillo y canaleta para su correcto funcionamiento	und	1.00	$ 816,000.00	$ 816,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.33	Suministro e instalación piso en cerámica tráfico 4 o comercial moderado. Incluye zócalo	m2	50.00	$ 96,420.00	$ 4,821,000.00	146.67	$ 14,141,882.83	92.00	$ 8,870,640.00	54.67	$ 5,271,242.83	146.67	$ 14,141,882.83	-	$ -	0.00%
1.34	Cercha en perfiles metalica 3"x1 1/2" calibre 18. (Doble), incluye: Pintura anticorrosiva, esmalte a dos manos y montaje.	ml	24.00	$ 52,500.00	$ 1,260,000.00	25.00	$ 1,312,500.00	25.00	$ 1,312,500.00	-	$ -	25.00	$ 1,312,500.00	-	$ -	0.00%
1.35	Correa en perfil metálico 3"x1 1/2 cal. 18	ml	24.00	$ 26,850.00	$ 644,400.00	30.00	$ 805,500.00	30.00	$ 805,500.00	-	$ -	30.00	$ 805,500.00	-	$ -	0.00%
1.36	Cubierta en teja termoacústica	m2	60.00	$ 128,175.00	$ 7,690,500.00	41.45	$ 5,312,289.78	41.45	$ 5,312,289.78	-	$ -	41.45	$ 5,312,289.78	-	$ -	0.00%
1.37	Caballete en teja termoacustica, incluye tornillos auto perforantes y fijadores de ala	ml	12.00	$ 68,100.00	$ 817,200.00	30.00	$ 2,043,000.00	16.00	$ 1,089,600.00	14.00	$ 953,400.00	30.00	$ 2,043,000.00	-	$ -	0.00%
1.38	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta fllo, y todo lo requerido para su correcta instalación	m2	200.00	$ 226,404.00	$ 45,280,800.00	234.94	$ 53,190,948.23	185.00	$ 41,884,740.00	49.94	$ 11,306,208.23	234.94	$ 53,190,948.23	-	$ -	0.00%
1.39	Suministro e instalación de ventana corrediza 100cmx100cm PVC Blanca Vidrio 4mm. Incluye sellado de juntas, impermeabilización de filos	und	1.00	$ 587,832.00	$ 587,832.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.40	Suministro e instalación enchape para baños en cerámica	m2	30.00	$ 86,640.00	$ 2,599,200.00	280.97	$ 24,343,037.63	132.00	$ 11,436,480.00	148.97	$ 12,906,557.63	280.97	$ 24,343,037.63	-	$ -	0.00%
1.41	Suministro e instalación tuberia PVC S 2". Incluye accesorios	ml	10.00	$ 38,250.00	$ 382,500.00	8.00	$ 306,000.00	8.00	$ 306,000.00	-	$ -	8.00	$ 306,000.00	-	$ -	0.00%
1.42	Suministro e instalación tuberia PVC S 4". Incluye accesorios	ml	20.00	$ 77,765.00	$ 1,555,300.00	8.00	$ 622,120.00	8.00	$ 622,120.00	-	$ -	8.00	$ 622,120.00	-	$ -	0.00%
1.43	Suministro e inst. Tapa plástica de 15cm x 15cm para registro	und	1.00	$ 27,000.00	$ 27,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.44	Suministro e instalación Rejilla de aluminio para piso 2"	und	3.00	$ 25,020.00	$ 75,060.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.45	Suministro e instalación, Punto desagüe 2"	und	6.00	$ 45,150.00	$ 270,900.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.46	Suministro e instalación, Punto desagüe 4"	und	2.00	$ 61,950.00	$ 123,900.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.47	Suministro e instalación de tubería en PVC 1/2", RDE 13.5 - 315 PSI. Incluye accesorios, regata y resane	ml	25.00	$ 32,250.00	$ 806,250.00	50.00	$ 1,612,500.00	50.00	$ 1,612,500.00	-	$ -	50.00	$ 1,612,500.00	-	$ -	0.00%
1.48	Suministro e instalación de válvula de compuerta 1/2" cuerpo en bronce astmb62, presión de trabajo 200 psi, conexión rosca npt	und	2.00	$ 118,350.00	$ 236,700.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.49	Suministro e instalación de Espejo Aro 80 cm	und	2.00	$ 455,220.00	$ 910,440.00	10.00	$ 4,552,200.00	2.00	$ 910,440.00	8.00	$ 3,641,760.00	10.00	$ 4,552,200.00	-	$ -	0.00%
1.50	Suministro e instalación de orinales. Incluye grifería	und	2.00	$ 872,400.00	$ 1,744,800.00	6.00	$ 5,234,400.00	6.00	$ 5,234,400.00	-	$ -	6.00	$ 5,234,400.00	-	$ -	0.00%
1.51	Suministro e instalación de sanitario alonsado. Incluye grifería	und	2.00	$ 1,254,000.00	$ 2,508,000.00	11.00	$ 13,794,000.00	11.00	$ 13,794,000.00	-	$ -	11.00	$ 13,794,000.00	-	$ -	0.00%
1.52	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal. Incluye grifería	und	2.00	$ 537,900.00	$ 1,075,800.00	13.00	$ 6,992,700.00	13.00	$ 6,992,700.00	-	$ -	13.00	$ 6,992,700.00	-	$ -	0.00%
1.53	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 6 milimetros para cubículos de sanitario	und	2.00	$ 2,275,965.00	$ 4,551,930.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.54	Suministro e instalación de ducha cuadrada tipo regadera con manilla en palanca, acabado cromo. Incluye accesorios	und	2.00	$ 242,160.00	$ 484,320.00	6.00	$ 1,452,960.00	6.00	$ 1,452,960.00	-	$ -	6.00	$ 1,452,960.00	-	$ -	0.00%
1.55	Suministro e instalación de División para Baño batiente 80x180 cm Vidrio de 6 milimetros	und	2.00	$ 3,034,620.00	$ 6,069,240.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.56	Suministro e instalación de tubería eléctrica PVC 1/2" con campana	ml	20.00	$ 15,000.00	$ 300,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.57	Suministro e instalación de tomacorrientes doble (incluye regata, resane, y cableado L hasta 4.5 mts)	und	7.00	$ 47,760.00	$ 334,320.00	96.00	$ 4,584,960.00	23.00	$ 1,098,480.00	73.00	$ 3,486,480.00	96.00	$ 4,584,960.00	-	$ -	0.00%
1.58	Suministro e instalación interruptor sencillo (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	2.00	$ 42,960.00	$ 85,920.00	50.00	$ 2,148,000.00	20.00	$ 859,200.00	30.00	$ 1,288,800.00	50.00	$ 2,148,000.00	-	$ -	0.00%
1.59	Suministro e instalación interruptor doble (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	1.00	$ 50,160.00	$ 50,160.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.60	Suministro e instalación de panel led redondo de 18w (incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	4.00	$ 78,960.00	$ 315,840.00	65.00	$ 5,132,400.00	22.00	$ 1,737,120.00	43.00	$ 3,395,280.00	65.00	$ 5,132,400.00	-	$ -	0.00%
1.61	Construcción de caja de inspección en ladrillo tolete recocido, de 0.6m x 0.6m H<2.0m con tapa de concreto de 3000 PSI. Incluye acero de refuerzo en varilla de 3/8"	und	1.00	$ 2,820,000.00	$ 2,820,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%
1.62	Suministro y colocación de blackouts enrrollable blanco	m2	50.00	$ 88,920.00	$ 4,446,000.00	50.00	$ 4,446,000.00	50.00	$ 4,446,000.00	-	$ -	50.00	$ 4,446,000.00	-	$ -	0.00%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

1.63	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	m2	50.00	$ 119,472.00	$ 5,973,600.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.64	Mantenimiento de ventanas en vidrio con marco de aluminio	m2	50.00	$ 86,900.00	$ 4,345,000.00	38.28	$ 3,326,618.90	38.28	$ 3,326,618.90	-	$ -	38.28	$ 3,326,618.90	-	$ -	0.00%	
1.65	Mantenimiento de carpinteria metálica	m2	20.00	$ 347,500.00	$ 6,950,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.66	Mantenimiento de carpinteria en madera	m2	30.00	$ 267,500.00	$ 8,025,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.67	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio	m2	20.00	$ 215,000.00	$ 4,300,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.68	Reposición de vidrios para ventanas	m2	20.00	$ 115,000.00	$ 2,300,000.00	4.62	$ 531,300.00	4.62	$ 531,300.00	-	$ -	4.62	$ 531,300.00	-	$ -	0.00%	
1.69	Reparación y resane de humedades en pared	m2	20.00	$ 114,900.00	$ 2,298,000.00	260.00	$ 29,874,000.00	260.00	$ 29,874,000.00	-	$ -	260.00	$ 29,874,000.00	-	$ -	0.00%	
1.70	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	ml	70.00	$ 22,800.00	$ 1,596,000.00	178.50	$ 4,069,800.00	70.00	$ 1,596,000.00	108.50	$ 2,473,800.00	178.50	$ 4,069,800.00	-	$ -	0.00%	
1.71	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	m2	1,000.00	$ 105,000.00	$ 105,000,000.00	1,017.50	$ 106,837,881.05	586.00	$ 61,530,000.00	431.50	$ 45,307,881.05	1,017.50	$ 106,837,881.05	-	$ -	0.00%	
1.72	Suministro e instalación de piso en caucho. Incluye retiro de piso existente	m2	35.00	$ 114,500.00	$ 4,007,500.00	55.00	$ 6,297,500.00	-	$ -	55.00	$ 6,297,500.00	55.00	$ 6,297,500.00	-	$ -	0.00%	
1.73	Suministro e instalación de carpinteria metálica	m2	15.00	$ 1,042,500.00	$ 15,637,500.00	123.20	$ 128,437,515.63	113.00	$ 117,802,500.00	10.20	$ 10,635,015.63	123.20	$ 128,437,515.63	-	$ -	0.00%	
1.74	Suministro e instalación de carpinteria en madera	m2	15.00	$ 802,500.00	$ 12,037,500.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.75	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	ml	600.00	$ 10,800.00	$ 6,480,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.76	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventaneria y puertas	m2	3,000.00	$ 7,950.00	$ 23,850,000.00	1,624.33	$ 12,913,391.70	1,624.33	$ 12,913,391.70	-	$ -	1,624.33	$ 12,913,391.70	-	$ -	0.00%	
1.77	Limpieza interna de muros y cielo raso	m2	3,000.00	$ 28,610.00	$ 85,830,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.78	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas	m2	3,000.00	$ 10,900.00	$ 32,700,000.00	823.14	$ 8,972,178.04	823.14	$ 8,972,178.04	-	$ -	823.14	$ 8,972,178.04	-	$ -	0.00%	
1.79	Limpieza profunda de bateria de baños. Incluye desinfección	m2	1,000.00	$ 5,700.00	$ 5,700,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.80	Mantenimiento y limpieza de redes de alcantarillado combinado. Incluye entrada y salida de PTAR con equipo de succión a presión tipo Vactor o equivalente	hr	100.00	$ 278,600.00	$ 27,860,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.81	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado	m2	1,500.00	$ 25,000.00	$ 37,500,000.00	2,199.14	$ 54,978,565.56	-	$ -	2,199.14	$ 54,978,565.56	2,199.14	$ 54,978,565.56	-	$ -	0.00%	
1.82	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	hr	200.00	$ 75,300.00	$ 15,060,000.00	200.00	$ 15,060,000.00	200.00	$ 15,060,000.00	-	$ -	200.00	$ 15,060,000.00	-	$ -	0.00%	
1.83	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	hr	200.00	$ 75,300.00	$ 15,060,000.00	84.00	$ 6,325,200.00	84.00	$ 6,325,200.00	-	$ -	84.00	$ 6,325,200.00	-	$ -	0.00%	
1.84	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones de redes contraincendio	hr	100.00	$ 75,300.00	$ 7,530,000.00	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	
1.85	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	hr	200.00	$ 75,300.00	$ 15,060,000.00	106.00	$ 7,981,800.00	106.00	$ 7,981,800.00	-	$ -	106.00	$ 7,981,800.00	-	$ -	0.00%	
1.86	Disposición final de residuos de construcción y demolición	m3	120.00	$ 110,000.00	$ 13,200,000.00	240.00	$ 26,400,000.00	45.00	$ 4,950,000.00	195.00	$ 21,450,000.00	240.00	$ 26,400,000.00	-	$ -	0.00%	
	IETM NO PREVISTOS													-			
NP-01	Suministro e instalación de asfalto en caliente tipo MDC-19. Incluye demolición de carpeta existente, excavación manual, suministro e instalación de subsase granular e=0.10m e imprimación en las áreas de carga y plataforma	m2		$ 385,063.00		566.45	$ 218,118,936.35	566.45		-	$ -	566.45	$ 218,118,936.35	-	$ -	0.00%	
NO-02	Suministro, extendida y compactacion de material granular subbase estabilizada con adicion de cemento en proporcion de 75kg/m3, e=0.20m y sello con emulsión asfáltica	m2		$ 25,158.00		5,400.00	$ 135,853,200.00	5,400.00		-	$ -	5,400.00	$ 135,853,200.00	-	$ -	0.00%	
NP-03	Desmonte y retiro de manto existente en cubierta de terminal de carga	m2		$ 17,780.00		1,017.50	$ 18,091,214.52	586.00		431.50	$ 7,672,134.52	1,017.50	$ 18,091,214.52	-	$ -	0.00%	
	SUBTOTAL OBRAS + AIU				**$ 825,034,122.60**		**$ 1,210,966,031.84**		**$ 621,081,734.03**		**$ 225,493,081.46**		**$ 1,210,966,031.84**		**$ -**		
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 649,633,167.40**		**$ 953,516,560.50**		**$ 489,040,735.46**		**$ 177,553,607.45**		**$ 953,516,560.50**		**$ -**		
	ADMINISTRACIÓN			21%	$ 136,422,965.15		$ 200,238,477.71		$ 102,698,554.45		$ 37,286,257.56		$ 200,238,477.71		$ -		
	IMPREVISTOS			1%	$ 6,496,331.67		$ 9,535,165.61		$ 4,890,407.35		$ 1,775,536.07		$ 9,535,165.61		$ -		
	UTILIDAD			5%	$ 32,481,658.37		$ 47,675,828.03		$ 24,452,036.77		$ 8,877,680.37		$ 47,675,828.03		$ -		
	VALOR TOTAL AIU			27%	$ 175,400,955.20		$ 257,449,471.34		$ 132,040,998.57		$ 47,939,474.01		$ 257,449,471.34		$ -		
	IVA			19%	$ 6,171,515.09		$ 9,058,407.32		$ 4,645,886.99		$ 1,686,759.27		$ 9,058,407.32		$ -		
1.87. BMA: Bolsa de monto agotable para suministro de repuestos y materiales para la revisión, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas – sanitarias, menores en edificaciones y redes contraincendio					**$ 32,836,141.84**		**$ 32,836,141.84**		**$ 32,836,141.84**				**$ 32,836,141.84**				
	A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 864,041,780**		**$ 1,252,860,581**		**$ 658,563,763**		**$ 227,179,841**		**$ 1,252,860,581**		**$ -**	0.00%	
	TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 864,041,780**		**$ 1,252,860,581**		**$ 658,563,762.85**		**$ 227,179,840.73**		**$ 1,252,860,581.00**		**$ -**	0.00%	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 864,041,780
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		$ 388,818,801
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	%	$ 1,252,860,581
VALOR DE ANTICIPO	%	
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	%	$ 658,563,762.85
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	%	
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA 3	%	$ 227,179,840.73
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA 3	%	
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA 3	%	$ 227,179,840.73
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	$ 1,252,860,581.00
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	
SALDO POR EJECUTAR	%	$ -
SALDO POR AMORTIZAR	%	

VALOR TOTAL EN LETRAS DOSCIENTOS VEINTIDOS SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE

OBSERVACIONES:

CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
BYRPRO INGENIERIA SAS

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO** **LIQUIDACIÓN IVA**		
	Clave: MSER-7.0-12-009	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 31/07/2023

CONTRATO No. 24001006 H4 DE 2024

SUPERVISOR: HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ

COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$ 225,493,081.46			
Porcentaje estimado para el A.I.U.		27.00%			
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto / 1 + % A. I.U.	225,493,081.46	177,553,607.45	$ 177,553,607	$	-
UTILIDAD (Costo Directo x 5% estimado Utilidad)		8,877,680.37	$ 8,877,680.37	$	-
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		1,686,759.27	$ 1,686,759.27	$	-
TOTAL IVA		1,686,759.27	1,686,759.27	$	-

CRISTIAN GIRALDO GONZALEZ
BYRPRO INGENIERIA S.A.S
CONTRATISTA

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
PROFESIONAL AERONÁUTICO I
SUPERVISOR

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	18/10/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 16824 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	70824	**Fecha Registro:**	2024-10-18	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	864.041.780,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	864.041.780,00	**Saldo x Obligar:**	864.041.780,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900418228	**Razón Social:**	BYRPRO INGENIERIA SAS	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	72262815	**Nombre:**	JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NORTE

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	24001006-H4	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-10-18

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3315 AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ. BARRANQUILLA-ATLÁNTICO	C-2403-0600-48-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO	Propios	21	CSF		864.041.780,00	0,00		
					Total:	864.041.780,00	0,00	864.041.780,00	864.041.780,00

Objeto:	43300C1461 REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA. PLAZO DE EJEC SIN EXCEDER DIC 31-2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
40000	UAEAC - RAT - REG. ATLANTICO	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-31	864.041.780,00	864.041.780,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	11/12/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 38924 de fecha 2024-12-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	97324	**Fecha Registro:**	2024-12-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	388.818.801,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	388.818.801,00	**Saldo x Obligar:**	388.818.801,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900418228	**Razón Social:**	BYRPRO INGENIERIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	36300049391	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	72262815	**Nombre:**	JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NORTE

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	24001006-H4	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-12-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3315 AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ. BARRANQUILLA-ATLÁNTICO	C-2403-0600-48-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO	Propios	21	CSF		388.818.801,00	0,00		
					Total:	388.818.801,00	0,00	388.818.801,00	388.818.801,00

Objeto:	3300 ADICION EN VALOR CONTRATO 24001006-H4 -43300C1461 REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ BARRANQUILLA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
40000	UAEAC - RAT - REG. ATLANTICO	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-30	388.818.801,00	388.818.801,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001006 H4 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	BYRPRO INGENIERIA S.A.S NIT 900.418.228-2
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.
VALOR	$ 864,041,780 IVA incluido.
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
CDP	No. 16824 de 17/07/2024
RP	No. 70824 de 18/10/2024
FECHA LEGALIZACIÓN	23 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ PROFESIONAL AERONÁUTICO I

En el municipio de Soledad, el día once (11) de febrero de 2025 se reunieron con el fin de recibir de manera final a satisfacción el servicio objeto del presente contrato: el señor CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.342.503, obrando en calidad de representante legal del contratista BYRPRO INGENIERIA S.A.S NIT 900.418.228-2, el funcionario HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ en calidad de supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 06 de noviembre de 2024

SUSPENSIONES: No ha habido suspensiones al contrato.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No ha habido levantamiento de suspensiones.

PRÓRROGAS

Acta de modificación No. 2 del 26 de diciembre de 2024 hasta el 30 de marzo de 2025.

ADICIONES EN VALOR

Acta de modificación No. 1 del 5 de diciembre por un valor de $ 388,818,801 IVA incluido.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

30 de marzo de 2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Tabla 1. Actividades ejecutadas.

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	Vr. UNIT.	CANT.	VALOR
1.1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación	m2	$ 18,000.00	150.56	$ 2,709,990.00
1.2	Demolición piso acabado. Incluye retiro	m2	$ 45,600.00	78.39	$ 3,574,565.76
1.3	Demolición de enchape. Incluye retiro	m2	$ 29,640.00	197.58	$ 5,856,262.31
1.4	Demolición plantilla de concreto. Incluye retiro	m2	$ 65,400.00	36.11	$ 2,361,358.56
1.5	Remoción de pintura	m2	$ 8,000.00	5,330.93	$ 42,647,428.03
1.6	Desmonte y retiro de cielo raso	m2	$ 22,800.00	222.94	$ 5,082,990.96
1.7	Desmonte de sanitarios	und	$ 57,000.00	10.00	$ 570,000.00
1.8	Desmonte de orinales	und	$ 57,000.00	6.00	$ 342,000.00
1.9	Desmonte de lavamanos	und	$ 57,000.00	12.00	$ 684,000.00
1.10	Desmonte de ducha	und	$ 45,200.00	6.00	$ 271,200.00
1.11	Desmonte de lámparas	und	$ 22,600.00	50.00	$ 1,130,000.00
1.12	Desmonte de estructura y teja de cubierta existente, Incluye retiro	m2	$ 30,000.00	41.45	$ 1,243,368.00
1.13	Desmonte de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	und	$ 75,400.00	47.00	$ 3,543,800.00

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	Vr. UNIT.	CANT.	VALOR
1.14	Demolición de muros (e=0.12m a 0.15m) (incluye retiro)	m2	$ 64,500.00	36.95	$ 2,383,081.50
1.15	Excavacion manual de 0 a 1.20 m. (Incluye retiro)	m3	$ 77,723.00	20.00	$ 1,554,460.00
1.16	Excavación manual para cimientos y vigas de amarre	ml	$ 6,300.00	0.00	$ -
1.17	Relleno en material seleccionado e=0.15m	m3	$ 129,300.00	0.00	$ -
1.18	Sub- base en suelo cemento e=0.1m, 1:15.	m2	$ 48,300.00	0.00	$ -
1.19	Plantilla en concreto de 3000 PSI, e=0.1m	m2	$ 96,600.00	36.11	$ 3,487,878.24
1.20	Solado en contrato de 1500 psi , (Para zapatas y vigas de amarre)	m2	$ 36,750.00	0.00	$ -
1.21	Zapata en concreto de 3000 psi de 0.8m x 0.8m x 0.3m. Incluye acero de refuerzo	m3	$ 1,137,450.00	0.00	$ -
1.22	Pedestal en concreto 3000 PSI, reforzado 4 Ø1/2" y estribos Ø3/8" A/C. 0.20 mts secc: (0.40 X 0.40) mts.	ml	$ 140,850.00	0.00	$ -
1.23	Columna en concreto 3000 PSI, REF 4Ø1/4" 60000 PSI, Estribo Ø3/8" A/C.12 mts: (.25 X .25) mts.	ml	$ 148,200.00	0.00	$ -
1.24	Viga de cimiento en concreto 3000 PSI, REF, 4Ø1/2" 60000PSI, ESTRIBO Ø3/8" 40000 PSI, A/C..15 MT SEC:(.25X.25) MTS.	ml	$ 140,550.00	0.00	$ -
1.25	Viga de amarre en concreto de 3000 PSI, REF. 4 Ø3/8" Estribos Ø1/4" A/C. 0.20 MTS Secc:(0.15 X 0.20) mts.	ml	$ 58,350.00	0.00	$ -
1.26	Viga culata en concreto 3000 PSI, REF. 4 Ø1/2" 60000 PSI, estribo Ø3/8" 40000 PSI, A/C 0.15 MTS Secc: (0.20 X 0.20) Mts	ml	$ 93,750.00	0.00	$ -
1.27	Levante de muro en bloque No. 5	m2	$ 85,440.00	17.08	$ 1,459,400.64
1.28	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	m2	$ 23,400.00	26.73	$ 625,388.40
1.29	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	m2	$ 22,032.00	348.00	$ 7,667,136.00
1.30	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	m2	$ 27,000.00	1,966.30	$ 53,090,135.21
1.31	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	m2	$ 40,000.00	3,364.63	$ 134,585,088.00
1.32	Suministro e instalacion de Extractor de 10" para baño. Incluye acometida eléctrica con interruptor sencillo y canaleta para su correcto funcionamiento	und	$ 816,000.00	0.00	$ -
1.33	Suministro e instalación piso en cerámica tráfico 4 o comercial moderado. Incluye zócalo	m2	$ 96,420.00	146.67	$ 14,141,882.83
1.34	Cercha en perfiles metalica 3"x1 1/2" calibre 18. (Doble), incluye: Pintura anticorrosiva, esmalte a dos manos y montaje.	ml	$ 52,500.00	25.00	$ 1,312,500.00
1.35	Correa en perfil metálico 3"x1 1/2 cal. 18	ml	$ 26,850.00	30.00	$ 805,500.00
1.36	Cubierta en teja termoacústica	m2	$ 128,175.00	41.45	$ 5,312,289.78
1.37	Caballete en teja termoacustica, incluye tornillos auto perforantes y fijadores de ala	ml	$ 68,100.00	30.00	$ 2,043,000.00

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	Vr. UNIT.	CANT.	VALOR
1.38	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación	m2	$ 226,404.00	234.94	$ 53,190,948.23
1.39	Suministro e instalación de ventana corrediza 100cmx100cm PVC Blanca Vidrio 4mm. Incluye sellado de juntas, impermeabilización de filos	und	$ 587,832.00	0.00	$ -
1.40	Suministro e instalación enchape para baños en cerámica	m2	$ 86,640.00	280.97	$ 24,343,037.63
1.41	Suministro e instalación tuberia PVC S 2". Incluye accesorios	ml	$ 38,250.00	8.00	$ 306,000.00
1.42	Suministro e instalación tuberia PVC S 4". Incluye accesorios	ml	$ 77,765.00	8.00	$ 622,120.00
1.43	Suministro e inst. Tapa plástica de 15cm x 15cm para registro	und	$ 27,000.00	0.00	$ -
1.44	Suministro e instalación Rejilla de aluminio para piso 2"	und	$ 25,020.00	0.00	$ -
1.45	Suministro e instalación, Punto desagüe 2"	und	$ 45,150.00	0.00	$ -
1.46	Suministro e instalación, Punto desagüe 4"	und	$ 61,950.00	0.00	$ -
1.47	Suministro e instalación de tubería en PVC 1/2", RDE 13.5 - 315 PSI. Incluye accesorios, regata y resane	ml	$ 32,250.00	50.00	$ 1,612,500.00
1.48	Suministro e instalación de válvula de compuerta 1/2" cuerpo en bronce astmb62, presión de trabajo 200 psi, conexión rosca npt	und	$ 118,350.00	0.00	$ -
1.49	Suministro e instalación de Espejo Aro 80 cm	und	$ 455,220.00	10.00	$ 4,552,200.00
1.50	Suministro e instalación de orinales. Incluye grifería	und	$ 872,400.00	6.00	$ 5,234,400.00
1.51	Suministro e instalación de sanitario alongado. Incluye grifería	und	$ 1,254,000.00	11.00	$ 13,794,000.00
1.52	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal. Incluye grifería	und	$ 537,900.00	13.00	$ 6,992,700.00
1.53	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 6 milímetros para cubículos de sanitario	und	$ 2,275,965.00	0.00	$ -
1.54	Suministro e instalación de ducha cuadrada tipo regadera con manilla en palanca, acabado cromo. Incluye accesorios	und	$ 242,160.00	6.00	$ 1,452,960.00
1.55	Suministro e instalación de División para Baño batiente 80x180 cm Vidrio de 6 milímetros	und	$ 3,034,620.00	0.00	$ -
1.56	Suministro e instalación de tubería eléctrica PVC 1/2" con campana	ml	$ 15,000.00	0.00	$ -
1.57	Suministro e instalación de tomacorrientes doble (incluye regata, resane, y cableado L hasta 4.5 mts)	und	$ 47,760.00	96.00	$ 4,584,960.00

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	Vr. UNIT.	CANT.	VALOR
1.58	Suministro e instalación interruptor sencillo (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	$ 42,960.00	50.00	$ 2,148,000.00
1.59	Suministro e instalación interruptor doble (incluye regata, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	$ 50,160.00	0.00	$ -
1.60	Suministro e instalación de panel led redondo de 18w (incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado L hasta 4.5 mts)	und	$ 78,960.00	65.00	$ 5,132,400.00
1.61	Construcción de caja de inspección en ladrillo tolete recocido, de 0.6m x 0.6m H<2.0m con tapa de concreto de 3000 PSI. Incluye acero de refuerzo en varilla de 3/8"	und	$ 2,820,000.00	0.00	$ -
1.62	Suministro y colocación de blackouts enrrollable blanco	m2	$ 88,920.00	50.00	$ 4,446,000.00
1.63	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	m2	$ 119,472.00	0.00	$ -
1.64	Mantenimiento de ventanas en vidrio con marco de aluminio	m2	$ 86,900.00	38.28	$ 3,326,618.90
1.65	Mantenimiento de carpinteria metálica	m2	$ 347,500.00	0.00	$ -
1.66	Mantenimiento de carpinteria en madera	m2	$ 267,500.00	0.00	$ -
1.67	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio	m2	$ 215,000.00	0.00	$ -
1.68	Reposición de vidrios para ventanas	m2	$ 115,000.00	4.62	$ 531,300.00
1.69	Reparación y resane de humedades en pared	m2	$ 114,900.00	260.00	$ 29,874,000.00
1.70	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	ml	$ 22,800.00	178.50	$ 4,069,800.00
1.71	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	m2	$ 105,000.00	1,017.50	$ 106,837,881.05
1.72	Suministro e instalación de piso en caucho. Incluye retiro de piso existente	m2	$ 114,500.00	55.00	$ 6,297,500.00
1.73	Suministro e instalación de carpinteria metálica	m2	$ 1,042,500.00	123.20	$ 128,437,515.63
1.74	Suministro e instalación de carpinteria en madera	m2	$ 802,500.00	0.00	$ -
1.75	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	ml	$ 10,800.00	0.00	$ -
1.76	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventaneria y puertas	m2	$ 7,950.00	1,624.33	$ 12,913,391.70
1.77	Limpieza interna de muros y cielo raso	m2	$ 28,610.00	0.00	$ -
1.78	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas	m2	$ 10,900.00	823.14	$ 8,972,178.04
1.79	Limpieza profunda de bateria de baños. Incluye desinfección	m2	$ 5,700.00	0.00	$ -
1.80	Mantenimiento y limpieza de redes de alcantarillado combinado. Incluye entrada y salida de PTAR con equipo de succión a presión tipo Vactor o equivalente	hr	$ 278,600.00	0.00	$ -

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	Vr. UNIT.	CANT.	VALOR
1.81	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado	m2	$ 25,000.00	2,199.14	$ 54,978,565.56
1.82	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	hr	$ 75,300.00	200.00	$ 15,060,000.00
1.83	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	hr	$ 75,300.00	84.00	$ 6,325,200.00
1.84	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones de redes contraincendio	hr	$ 75,300.00	0.00	$ -
1.85	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	hr	$ 75,300.00	106.00	$ 7,981,800.00
1.86	Disposición final de residuos de construcción y demolición	m3	$ 110,000.00	240.00	$ 26,400,000.00
	IETM NO PREVISTOS				
NP-01	Suministro e instalación de asfalto en caliente tipo MDC-19. Incluye demolición de carpeta existente, excavación manual, suministro e instalación de subsase granular e=0.10m e imprimación en las áreas de carga y plataforma	m2	$ 385,063.00	566.45	$ 218,118,936.35
NO-02	Suministro, extendida y compactacion de material granular subbase estabilizada con adicion de cemento en proporcion de 75kg/m3, e=0.20m y sello con emulsión asfáltica	m2	$ 25,158.00	5,400.00	$ 135,853,200.00
NP-03	Desmonte y retiro de manto existente en cubierta de terminal de carga	m2	$ 17,780.00	1,017.50	$ 18,091,214.52

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

Ochocientos sesenta y cuatro millones cuarenta y un mil setecientos ochenta pesos m/cte ($864,041,780) IVA incluido.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

Mil doscientos cincuenta y dos millones ochocientos sesenta mil quinientos ochenta y un pesos m/cte ($1,252,860,581) IVA incluido.

FORMA DE PAGO:

Actas Parciales

El contrato, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la Supervisión conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo (PDT).

Previamente a la autorización del pago de la primera cuenta de cobro presentada por el CONTRATISTA, deberá encontrarse aprobado el PDT por la SUPERVISIÓN del contrato.

La AEROCIVIL pagará mediante actas mensuales o parciales vencidas conformadas por las actividades/ítems de obra que se ejecuten con aprobación y aceptación de la SUPERVISIÓN, conforme a lo establecido en el Programa Detallado de trabajo aprobado por la misma.

El CONTRATISTA, deberán elaborar y radicar a la SUPERVISIÓN el acta mensual o parcial correspondiente a la ejecución de la obra, máximo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al corte mensual, el cual es los veinte (20) de cada mes, so pena del inicio de los procesos administrativos que se consideren pertinentes. El valor básico de cada acta mensual o parcial será la suma de las tareas ejecutadas correspondiente a las actividades programadas en el Programa Detallado de Trabajo aprobado y de acuerdo con los precios unitarios pactados en el contrato o por los precios acordados para ítems no previstos que resulten durante el desarrollo de este.

Las actas de obra mensual y/o parcial tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad y a las cantidades de obra. La Supervisión podrá, en actas posteriores, hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él, y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción a efecto de que la AEROCIVIL se abstenga de pagarlos al CONTRATISTA o realice los descuentos correspondientes, hasta que el SUPERVISOR dé el visto bueno. Ninguna constancia de parte del SUPERVISOR que no sea la de recibo definitivo de la totalidad, o de parte de las obras, podrá considerarse como constitutiva de aprobación de algún trabajo u obra.

El trámite del último pago del contrato será formalizado, previa aprobación de las garantías a que haya lugar y presentación del Acta de Recibo Final por parte del CONTRATISTA y aprobación de esta por parte del Supervisor del contrato; en este documento deberá quedar constancia de la cantidad y descripción detallada de las actividades ejecutadas en el curso del contrato, dando cumplimiento al PDT presentado, Así mismo con el Acta de Recibo Final deberá entregar el Informe Final y el Manual de Mantenimiento (MM) aprobado por el supervisor, acompañados de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por la AEROCIVIL.

Documentos mínimos requeridos para el pago y sin limitarse:

- Oficio remisorio.
- Acta de recibo parcial (balance financiero), firmado por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
- Informe mensual de la ejecución del contrato.
- Formato de liquidación de IVA, firmada por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
- Certificación de factura.
- Certificación de la cuenta bancaria.
- Certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal o represéntate legal del CONTRATISTA, de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de ser firmada por el revisor

fiscal deberá, anexar: tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional vigente.

- Pre-acta con sus memorias de cálculo firmada por el CONTRATISTA y SUPERVISOR Para la primera cuenta: Contrato Legalizado, Acta de Inicio y Programa Detallado de Trabajo aprobado por la SUPERVISIÓN.

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No hubo anticipo.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCTOS
Parcial 1	$ 406,682,967.45	$ 442,561,225.97	$ 3,042,116.69	$ 0.00
Parcial 2	$ 579,789,982.93	$ 583,119,514.30	$ 4,329,531.37	$0.00
Final	$ 225,493,081.46	$ 227,179,840.73	$ 1,686,759.27	$ 0.00

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado es de $ 1,252,860,581 y pendiente por pago es de $ 227,179,840.73.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$864,041,780		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$388,818,801		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0.00		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$1,252,860,581	
VALOR NO EJECUTADO		$0.00	
VALOR PAGADO			$1,025,680,740.27
VALOR DESCUENTOS			$ 0.00
VALOR PENDIENTE PAGO			$227,179,840.73
TOTALES	$1,252,860,581	$1,252,860,581	$1,252,860,581

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor del presente contrato deja constancia del certificado de pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral entregado por el contratista, suscrito por el representante y/o revisor fiscal y/o contador, en el cual certifica que se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica.

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula 18 de la minuta del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

CRISTIAN GIRALDO GONZALEZ
Representante Legal
BYRPRO INGENIERIA S.A.S

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
Supervisor del contrato

MODIFICATORIO 02
CONTRATO DE OBRA No. 24001006 H4

CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL - NIT 899999059-3
CONTRATISTA	BYRPRO INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.418.228-2
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.
VALOR INICIAL	$ 864,041,780 IVA incluido
PLAZO INICIAL	CIENTO VEINTE (120) DÍAS.
REFERENCIA	PRÓRROGA (ADICIÓN EN TIEMPO)

Entre los suscritos, a saber LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.048.209.620, en su calidad de DIRECTORA AERONÁUTICA (E) REGIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, encargo mediante Resolución No. 02743 del 5 de diciembre de 2024, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 00778 del 2 de mayo de 2024 por medio del cual se realiza delegación de ordenación especial del gastos en materia contractual, actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, con NIT 899.999.059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra **CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.053.342.503, obrando en su condición de Representante **BYRPRO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.418.228-2**, quien para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente acto contractual, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el 1 de octubre de 2024 las citadas partes suscribieron el contrato de obra No. 24001006 H4, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, por la suma de $864,041,780 incluido AIU e IVA sobre utilidad, y con plazo de ejecución ciento veinte (120) días, contados a partir del 6 de noviembre de 2024, fecha de suscripción por las partes del acta de inicio.

2. Que el 11 de diciembre de 2024, las partes modificaron el contrato para adición en valor por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($388,818,801), quedando el valor total del contrato en la suma de e MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.252.860.581).

3. Que mediante comunicación FORMATO 69 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO, el supervisor solicita la modificación del plazo del contrato 24001006 H4 teniendo en cuenta que La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, y la utilización segura del espacio aéreo Colombiano, la Aeronáutica Civil tiene como objetivo principal garantizar el desarrollo seguro y eficiente de la aviación civil en Colombia. Esto implica administrar el espacio aéreo nacional, en línea con las políticas gubernamentales, para fomentar el crecimiento del transporte aéreo y fortalecer las relaciones internacionales.

Para cumplir con esta misión, la entidad se encarga de:

- I**nfraestructura**: Mantener y operar aeropuertos en óptimas condiciones, asegurando la funcionalidad de las áreas administrativas, técnicas y de servicio al público, tanto en tierra como en aire.

- **Seguridad operacional**: Implementar medidas preventivas y correctivas para garantizar la seguridad de los usuarios y funcionarios, así como el funcionamiento ordenado de las operaciones aeroportuarias.

- **Servicio público**: Brindar un servicio de transporte aéreo de calidad, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y eficiencia.

- **Cumplimiento normativo**: Asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones nacionales e internacionales en materia de aviación civil.

La Aeronáutica Civil trabaja para que el transporte aéreo en Colombia sea seguro, eficiente y accesible par a todos, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país."

En virtud del laudo arbitral proferido el 29 de mayo de 2023 por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, se declaró la terminación anticipada del contrato de concesión No. 003 de 2015, suscrito entre el GAC y la ANI el 15 de agosto de 2023. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 22.3(c) de la Parte General de dicho contrato, se ordenó proceder a su liquidación.

Conforme al Acta de Finalización de Ejecución del Contrato de Concesión No. 003 de 2015, suscrita el 15 de agosto de 2023, se dio por concluida la etapa de administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, adecuación y modernización del Aeropuerto Ernesto Cortissoz a partir del 21 de junio de 2023, fecha de ejecutoria del Laudo Arbitral.

La Agencia Nacional de Infraestructura, a través de los oficios No. 20243090023871 y 20243090110561, con fechas 22 de enero y 3 de abril de 2024, respectivamente, informó a la Aeronáutica Civil sobre la actualización del cronograma para la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. En dichos oficios, la ANI comunicó que, dada su condición de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumiría a partir de las 00:00 horas del 1 de septiembre de 2024 la operación y mantenimiento de este aeropuerto, el cual presta un servicio público esencial a la comunidad de Barranquilla y al Departamento del Atlántico.

La formalización de la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz se llevó a cabo el 31 de agosto de 2024 con la suscripción del Acta de Reversión entre la ANI, el Concesionario GAC y la Interventoría Consorcio Inter aeropuertos. Simultáneamente, se suscribió el acta de entrega y recepción de la infraestructura aeroportuaria, incluyendo bienes y documentación, entre la ANI y la Dirección de Concesiones Aeroportuarias de la Aerocivil.

A partir del 1 de septiembre de 2024, la Aeronáutica Civil, en su calidad de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumió la responsabilidad de la operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. Con esta medida, se garantiza la continuidad y eficiencia de la prestación del servicio público esencial de transporte aéreo en Barranquilla y el Atlántico, en cumplimiento de los fines estatales y de los objetivos de la contratación administrativa establecidos en la Ley 80 de 1993.

Con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, se ha evaluado la necesidad de prorrogar y ampliar el Contrato de obra No. 24001006 H4 cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, es de anotar que el nivel central viene adelantando el proceso de contratación para las vigencias 2025 y 2026. Sin embargo, estos procesos no se adjudicarán antes del 1 de abril de 2025 y se requiere garantizar la continuidad en la operación de los sistemas aeroportuarios a fin de garantizar una operación óptima y segura del aeropuerto.

Y también recomienda:

“10.1.1 Recomendación. — En cada aeródromo debería establecerse un programa de mantenimiento, incluyendo cuando sea apropiado un programa de mantenimiento preventivo, para asegurar que las instalaciones se conserven en condiciones tales que no afecten desfavorablemente a la seguridad, regularidad o eficiencia de la navegación aérea. Por lo anterior, resulta conveniente la adición en plazo y valor del contrato mencionado a fin de atender las necesidades prioritarias del Aeropuerto.”

Teniendo en cuenta la responsabilidad asumida por la AEROCIVIL, la prórroga solicitada son medidas técnicas necesaria para mitigar riesgos operacionales y de mantenimiento y representan una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios y garantizar la sostenibilidad de esta importante infraestructura.

Por todo lo expuesto la AEROCIVIL en su condición de operador público del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, luego de un proceso de revisión y una vez evaluadas las condiciones técnicas, operativas del aeropuerto considera de vital importancia continuar con este equipo de apoyo, que nos permita asegurar la operación y mantenimiento del aeropuerto en área de garantizar la confiabilidad y seguridad dentro de la operación pública a cargo de la Autoridad Aeronáutica.

4. Que mediante comunicación FORMATO 69 SOLICITUD DE MODIFICACION DE CONTRATO el supervisor solicita la adición en tiempo al contrato 24001006 H4 por un plazo de veinticuatro (24) días para un plazo total de ciento cuarenta y cuatro (144) días, conforme a lo expuesto en el numeral anterior.

5. Que mediante correo electrónico del día 10 de diciembre de 2024, el ordenador del gasto apoyado en el informe del supervisor, solicita convocar a Comité de Contratación con el fin de someter a consideración la modificación de adición en valor al contrato de obra No. 24001006 H4.

6. Que, en sesión del 10 de diciembre de 2024, el Comité de Contratación No.11 recomendó la adición en tiempo, atendiendo las explicaciones dadas por el Unidad Ejecutora, supervisor del contrato.

7. Que, una vez evaluados la justificación del supervisor, el comité de contratación constato que se requiere realizar la modificación pertinente y el 26 de diciembre de 2024 las partes modificaron el contrato No. 24001006 H4 con una adición en tiempo de veinticuatro (24) días y suscriben el ACTA DE MODIFICACIÓN N° 2: ADICIÓN EN TIEMPO.

8. El contrato N° 24001006–H4–2024, la fecha de vencimiento es el día 30 de marzo de 2025 teniendo en cuenta el plazo adicional.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. – MODIFICAR la CLÁUSULA 4 – PLAZO DEL CONTRATO, en el sentido de adicionar su plazo en veinticuatro (24) días, quedando un plazo total del contrato No. 24001006 H4 en ciento cuarenta y cuatro (144) días.

SEGUNDA. – JUSTIFICACIÓN. El presente modificatorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro el ámbito legal, técnico y económico del Contrato de Obra No. 24001006 H4. Así mismo, los aspectos del precitado Contrato no contemplados en el presente modificatorio continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio se perfecciona con la firma de las partes; a su vez, deberá ser objeto de publicación conforme lo determinan las normas vigentes.

CUARTA. - GARANTÍAS. El CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de suscripción del presente acto contractual, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula 18, del Contrato de Obra No. 24001006 H4, de conformidad con el presente modificatorio.

QUINTA. – NOVACIÓN: El presente acto contractual no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del Contrato de Obra No.24001006 H4, diferentes a los aquí consignados.

SEXTA. – DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente, así como los demás que tengan incidencia en el mismo y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en municipio de Soledad-Atlántico, el 27 de diciembre de 2024.

Por LA AEROCIVIL,

LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Directora Regional Norte (E)

Por EL CONTRATISTA,

CRISTIAN DAVID GIRALDO
Representante Legal
BYRPRO INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.418.228-2

Proyecto: Marta Sofia Ocampo Sanz – Abogada Grupo Administrativo y Financiero.
Reviso: Alan Arturo Hernández Guillot – Coordinador Grupo Administrativo y Financiero

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001006 H4 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEAERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	BYRPRO INGENIERIA S.A.S NIT 900.418.228-2
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.
VALOR	$ 864.041.780 IVA incluido.
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
CDP SIIF	No. 16824 de 17/07/2024
RP SIIF	No. 70824 de 18/10/2024
FECHA LEGALIZACIÓN	Octubre 23 de 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ Profesional
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN Gerente Aeroportuario

En el municipio de Soledad, el día veintiséis (26) de diciembre de 2024 se reunieron con el fin de modificar el plazo del presente contrato: se presentó el señor **CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.342.503, obrando en calidad de representante legal del contratista **BYRPRO INGENIERIA S.A.S NIT 900.418.228-2**, el señor **HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.123.220, en calidad de supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato y la Gerente Aeroportuaria LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN designado por Entidad como apoyo técnico a la supervisión

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:	Noviembre 06 del 2024
SUSPENSIONES:	No hubo suspensión.
LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES	No hubo levantamiento de suspensión.
CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO	Si hubo.
CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR	Si hubo, por valor de $388.818.801
TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	Marzo 30 de 2025

CONDICIONES TECNICAS

La Aeronáutica Civil tiene como objetivo principal garantizar el desarrollo seguro y eficiente de la aviación civil en Colombia. Esto implica administrar el espacio aéreo nacional, en línea con las políticas gubernamentales, para fomentar el crecimiento del transporte aéreo y fortalecer las relaciones internacionales.

Para cumplir con esta misión, la entidad se encarga de:

- Infraestructura: Mantener y operar aeropuertos en óptimas condiciones, asegurando la funcionalidad de las áreas administrativas, técnicas y de servicio al público, tanto en tierra como en aire.

- Seguridad operacional: Implementar medidas preventivas y correctivas para garantizar la seguridad de los usuarios y funcionarios, así como el funcionamiento ordenado de las operaciones aeroportuarias.

- Servicio público: Brindar un servicio de transporte aéreo de calidad, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y eficiencia.

- Cumplimiento normativo: Asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones nacionales e internacionales en materia de aviación civil.

La Aeronáutica Civil trabaja para que el transporte aéreo en Colombia sea seguro, eficiente y accesible para todos, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país."

En virtud del laudo arbitral proferido el 29 de mayo de 2023 por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, se declaró la terminación anticipada del contrato de concesión No. 003 de 2015, suscrito entre el GAC y la ANI el 15 de agosto de 2023. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 22.3(c) de la Parte General de dicho contrato, se ordenó proceder a su liquidación.

Conforme al Acta de Finalización de Ejecución del Contrato de Concesión No. 003 de 2015, suscrita el 15 de agosto de 2023, se dio por concluida la etapa de administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, adecuación y modernización del Aeropuerto Ernesto Cortissoz a partir del 21 de junio de 2023, fecha de ejecutoria del Laudo Arbitral.

La Agencia Nacional de Infraestructura, a través de los oficios No. 20243090023871 y 20243090110561, con fechas 22 de enero y 3 de abril de 2024, respectivamente, informó a la Aeronáutica Civil sobre la actualización del cronograma para la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. En dichos oficios, la ANI comunicó que, dada su condición de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumiría a partir de las 00:00 horas del 1 de septiembre de 2024 la operación y mantenimiento de este aeropuerto, el cual presta un servicio público esencial a la comunidad de Barranquilla y al Departamento del Atlántico.

La formalización de la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz se llevó a cabo el 31 de agosto de 2024 con la suscripción del Acta de Reversión entre la ANI, el Concesionario GAC y la Interventoría Consorcio Inter aeropuertos. Simultáneamente, se suscribió el acta de entrega y recepción de la infraestructura aeroportuaria, incluyendo bienes y documentación, entre la ANI y la Dirección de Concesiones Aeroportuarias de la Aerocivil.

A partir del 1 de septiembre de 2024, la Aeronáutica Civil, en su calidad de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumió la responsabilidad de la operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. Con esta medida, se garantiza la continuidad y eficiencia de la prestación del servicio público esencial de transporte aéreo en Barranquilla y el Atlántico, en cumplimiento de los fines estatales y de los objetivos de la contratación administrativa establecidos en la Ley 80 de 1993.

Con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, se ha evaluado la necesidad de prorrogar y ampliar el Contrato de obra No. 24001006 H4 cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, es de anotar que el nivel central viene adelantando el proceso de contratación para las vigencias 2025 y 2026. Sin embargo, estos procesos no se adjudicarán antes del 1 de abril de 2025 y se requiere garantizar la continuidad en la operación de los sistemas aeroportuarios a fin de garantizar una operación óptima y segura del aeropuerto.

Y también recomienda:

“10.1.1 Recomendación. — En cada aeródromo debería establecerse un programa de mantenimiento, incluyendo cuando sea apropiado un programa de mantenimiento preventivo, para asegurar que las instalaciones se conserven en condiciones tales que no afecten desfavorablemente a la seguridad, regularidad o eficiencia de la navegación aérea. Por lo anterior, resulta conveniente la adición en plazo y valor del contrato mencionado a fin de atender las necesidades prioritarias del Aeropuerto.”

Teniendo en cuenta la responsabilidad asumida por la AEROCIVIL, la prórroga solicitada son medidas técnicas necesaria para mitigar riesgos operacionales y de mantenimiento y representan una oportunidad

para mejorar la calidad de los servicios y garantizar la sostenibilidad de esta importante infraestructura.

Por todo lo expuesto la AEROCIVIL en su condición de operador público del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, luego de un proceso de revisión y una vez evaluadas las condiciones técnicas, operativas del aeropuerto considera de vital importancia continuar con este equipo de apoyo, que nos permita asegurar la operación y mantenimiento del aeropuerto en área de garantizar la confiabilidad y seguridad dentro de la operación pública a cargo de la Autoridad Aeronáutica.

EVIDENCIAS APORTADAS

- Acta de modificación
- Acta de comité de contratación
- Correos Solicitud de adición en plazo

Que dado lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Modificar el plazo del contrato No. 24001006-H4–2024, el cual contemplo un plazo inicial de Ciento Veinte (120) Días, pasará a Ciento Cuarenta y Cuatro (144) Días, teniendo un aumento de VEINTICUATRO (24) DÍAS.

2. El contrato N° 24001006–H4–2024, la fecha de vencimiento es el día 30 de marzo de 2025 teniendo en cuenta el plazo adicional

El Contratista se compromete a ajustar las garantías establecidas al contrato que den a lugar.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Modificación N° 2 con modificación de plazo, por los que en ella intervinieron:

CRISTIAN DAVID GIRALDO
Representante Legal
BYRPRO INGENIERIA S.A.S.

LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Directora Regional Norte (E)

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
Supervisor del contrato
AEROCIVIL – REGIONAL NORTE

Reviso: Marta Ocampo Sanz – Abogada contratista
Aprobó: Alan Hernández Guillot – Coordinador Administrativo y Financiero

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Número:	24001006 H4	**Fecha:**	26/12/2024
Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.			
Contratista:	BYRPRO INGENIERIA S.A.S NIT 900.418.228-2		
Interventor y/o Supervisor:	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ Profesional I		
Valor inicial del contrato:	$ 1.252.860.581		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS		
Fecha de inicio del contrato:	06/11/2024	**Fecha de terminación del contrato:**	05/03/2025

PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	**Plazo**
No ha tenido prórrogas	

ADICIONES	
Número de Adición	**Valor ($)**
Adición modificatorio No. 1	$388,818,801
Valor total del contrato:	**$1.252.860.581**

SUSPENSIONES	
Número del Acta de Suspensión	**Tiempo**
No ha tenido suspensiones	

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)		
Número de la Modificación	**Cláusula Nº**	**Descripción**
No ha tenido modificaciones contractuales		

CESIONES	
Cedente	**Cesionario**
No ha tenido cesiones	

SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causal	**Acto Administrativo**	**(Clase de Sanción)**
No se han impuesto sanciones al contratista.		

GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO			
Clase de Garantía:	Contrato de seguro contenido en una póliza (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015) Aseguradora Solidaria		
Número de Garantía:	625-47-994000000071 625-47-994000000027		
Fecha de Expedición de la Garantía.	21/10/2024	**Fecha de Aprobación de la garantía**	23/10/2024
Descripción del Amparo:	• Cumplimiento • Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. • Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. • Responsabilidad Civil Extracontractual		
Porcentaje:	20% - $260.000.000		
Anexo:	0		

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente SOLICITUD, como se relaciona a continuación:

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato correspondiente mantenimiento de la de la estación de bomberos, garitas, hangares, terminal de carga y terminal logístico.

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
BALANCE GENERAL			
CONCEPTO	**VALOR CONTRATO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR ORDEN DE PAGO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 864.041.780	$ 227.179.841	$ 227.179.841
ADICIONES	$ 388.818.801		
AJUSTES			
MAYOR CANTIDAD OBRA			
OBRA EJECUTADA			
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR			
OTROS			
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA		$1.025.680.740	$1.025.680.740
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 1.252.860.581	$ 1.252.860.581	$ 1.252.860.581

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual *"(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración*.", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:

TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA	24 DÍAS
ADICIÓN	VALOR EN NÚMEROS $ VALOR EN SMMLV DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE TÉCNICO DEL CONTRATO

	OTRA	CLÁUSULA PARA MODIFICAR: ¿Cómo está? **CLAUSULA 4: PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de Ciento veinte (120) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. ¿Cómo se modificará? **CLAUSULA 4: PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de Ciento cuarenta y cuatro (144) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lo anterior toda vez que existe la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La Aeronáutica Civil tiene como objetivo principal garantizar el desarrollo seguro y eficiente de la aviación civil en Colombia. Esto implica administrar el espacio aéreo nacional, en línea con las políticas gubernamentales, para fomentar el crecimiento del transporte aéreo y fortalecer las relaciones internacionales.

Para cumplir con esta misión, la entidad se encarga de:

- Infraestructura: Mantener y operar aeropuertos en óptimas condiciones, asegurando la funcionalidad de las áreas administrativas, técnicas y de servicio al público, tanto en tierra como en aire.
- Seguridad operacional: Implementar medidas preventivas y correctivas para garantizar la seguridad de los usuarios y funcionarios, así como el funcionamiento ordenado de las operaciones aeroportuarias.
- Servicio público: Brindar un servicio de transporte aéreo de calidad, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y eficiencia.
- Cumplimiento normativo: Asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones nacionales e internacionales en materia de aviación civil.

La Aeronáutica Civil trabaja para que el transporte aéreo en Colombia sea seguro, eficiente y accesible para todos, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país."

En virtud del laudo arbitral proferido el 29 de mayo de 2023 por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, se declaró la terminación anticipada del contrato de concesión No. 003 de 2015, suscrito entre el GAC y la ANI el 15 de agosto de 2023. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 22.3(c) de la Parte General de dicho contrato, se ordenó proceder a su liquidación.

Conforme al Acta de Finalización de Ejecución del Contrato de Concesión No. 003 de 2015, suscrita el 15 de agosto de 2023, se dio por concluida la etapa de administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, adecuación y modernización del Aeropuerto Ernesto Cortissoz a partir del 21 de junio de 2023, fecha de ejecutoria del Laudo Arbitral.

La Agencia Nacional de Infraestructura, a través de los oficios No. 20243090023871 y 20243090110561, con fechas 22 de enero y 3 de abril de 2024, respectivamente, informó a la Aeronáutica Civil sobre la actualización del cronograma para la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. En dichos oficios, la ANI comunicó que, dada su condición de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumiría a partir de las 00:00 horas del 1 de septiembre de 2024 la operación y mantenimiento de este aeropuerto, el cual presta un servicio público esencial a la comunidad de Barranquilla y al Departamento del Atlántico.

La formalización de la reversión del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz se llevó a cabo el 31 de agosto de 2024 con la suscripción del Acta de Reversión entre la ANI, el Concesionario GAC y la Interventoría Consorcio Inter aeropuertos. Simultáneamente, se suscribió el acta de entrega y recepción de la infraestructura aeroportuaria, incluyendo bienes y documentación, entre la ANI y la Dirección de Concesiones Aeroportuarias de la Aerocivil.

A partir del 1 de septiembre de 2024, la Aeronáutica Civil, en su calidad de propietaria de la infraestructura aeroportuaria, asumió la responsabilidad de la operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. Con esta medida, se garantiza la continuidad y eficiencia de la prestación del servicio público esencial de transporte aéreo en Barranquilla y el Atlántico, en cumplimiento de los fines estatales y de los objetivos de la contratación administrativa establecidos en la Ley 80 de 1993.

Con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, se ha evaluado la necesidad de prorrogar y ampliar el Contrato de obra No. 24001006 H4 cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS, GARITAS, HANGARES, TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, es de anotar que el nivel central viene adelantando el proceso de contratación para las vigencias 2025 y 2026. Sin embargo, estos procesos no se adjudicarán antes del 1 de abril de 2025 y se requiere garantizar la continuidad en la operación de los sistemas aeroportuarios a fin de garantizar una operación óptima y segura del aeropuerto.

Y también recomienda:

"10.1.1 Recomendación. — En cada aeródromo debería establecerse un programa de mantenimiento, incluyendo cuando sea apropiado un programa de mantenimiento preventivo, para asegurar que las instalaciones se conserven en condiciones tales que no afecten desfavorablemente a la seguridad, regularidad o eficiencia de la navegación aérea. Por lo anterior, resulta conveniente la adición en plazo y valor del contrato mencionado a fin de atender las necesidades prioritarias del Aeropuerto."

Teniendo en cuenta la responsabilidad asumida por la AEROCIVIL, la prórroga solicitada son medidas técnicas necesaria para mitigar riesgos operacionales y de mantenimiento y representan una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios y garantizar la sostenibilidad de esta importante infraestructura.

Por todo lo expuesto la AEROCIVIL en su condición de operador público del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, luego de un proceso de revisión y una vez evaluadas las condiciones técnicas, operativas del aeropuerto considera de vital importancia continuar con este equipo de apoyo, que nos permita asegurar la operación y mantenimiento del aeropuerto en área de garantizar la confiabilidad y seguridad dentro de la operación pública a cargo de la Autoridad Aeronáutica.

JUSTIFICACIÓN LEGAL
De conformidad con la Ley 80 de 1993, articulo 40, parágrafo, inciso 2°, es posible adición a los contratos por un valor no mayor al 50% de su valor inicial. Dicha norma además de consagrar una prohibición trae implícita una autorización, consistente en la posibilidad de adicionar los contratos estatales, siempre que no supere el tope establecido. La regla establecida en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 aplica a todos los contratos estatales regidos por el EGCAP, independientemente de la modalidad de selección, de la tipología contractual del negocio jurídico que se considere necesario adicionar o del sistema de precios pactados. Ahora bien, para determinar cómo debe hacerse el cálculo de la adición, basta con remitirse a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, de la Ley 80 de 1993 «Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA
El contratista se compromete al ajuste de las garantías que den a lugar con la presente adición en valor.

EVIDENCIAS APORTADAS

- Acta de modificación
- Acta de comité de contratación

CONCEPTO INTERVENTOR O SUPERVISOR

El suscrito como supervisor designado en el contrato de la referencia, conceptúa necesaria la modificación de las actividades enmarcadas en el alcance del proyecto.

Firma:

Nombre: Hernando De La Hoz Pertuz

Cargo: Profesional I

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250001192

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000000071 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2024	30	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **BYRPRO INGENIERIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.418.228-2**

DIRECCIÓN: CALLE 30 #28 - 46 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 6086320466

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

BENEFICIARIO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/11/2024	15/09/2025	375,858,174.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/11/2024	17/05/2028	250,572,116.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	250,572,116.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 24001006 H4 DE FECHA 18/10/2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS GARITAS HANGARES TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA DE CONFORMIDAD CON MODIFICATORIO NO. 02 DE FECHA 27/12/2024 PRORROGA 24 DIAS MAS

NOTA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES NO SE MODIFICAN

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***877,002,406.70	$ **********204,233	$*****5,000.00	$ *******39,754	$ **********248,988

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ASESORES PELAEZ CLIPZ LTDA	7222	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625000119

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25780F0DFA7E58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250001200

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000000027 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
30	12	2024	26	03	2025	23:59	29	04	2025	23:59	34	30	12	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
26	03	2025	23:59	29	04	2025	23:59	34

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **BYRPRO INGENIERIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.418.228-2**

DIRECCIÓN: CALLE 30 #28 - 46 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 6086320466

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 112 - 09 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6012412199

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONA NIT : 899999059

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO CIUDAD: BARRANQUILLA

DIRECCION: LA ASIGNADA POR LA ORGANIZACION

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	260,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA # 24001006 H4 REFERENTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS GARITAS HANGARES TERMINAL DE CARGA Y TERMINAL LOGISTICO DEL AEROPUERTO ERNESTO COTISSOZ DE BARRANQUILLA

AMPAROS ADICIONALES

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
 VIG DESDE 18/10/2024 VIG HASTA 29/04/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********96,877	$*****5,000.00	$ *******19,357	$ **********121,233

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES PELAEZ CLIPZ LTDA	7222	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625000120

Cristian giraldo
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25780F0DFA7F5C

CLIENTE

SEVARGAS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000000027** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **BYRPRO INGENIERIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.418.228-2**

ASEGURADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

VALOR ASEGURADO $ 260.000.000

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
 VIG DESDE 18/10/2024 VGI HASTA 29/04/2025
 VALOR ASEGURADO $ 260.000.000

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA DE CONFORMIDAD CON MODIFICATORIO N0. 02 DE FECHA 27/12/2024 PRORROGA 24 DIAS MAS

NOTA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES NO SE MODIFICAN

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000027 **ANEXO:** 2 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: BYRPRO INGENIERIA S.A.S **IDENTIFICACION:** 900.418.228-2

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNIDAD ADMINISTRATIVA	899999059-3	LA ASIGNADA POR LA ORGANIZACIO	BARRANQUILLA	260,000,000.00	96,877	116,233

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
96,877	116,233